



**Directrices para la preparación de los informes
nacionales para**
*El estado de la biodiversidad para la alimentación y
la agricultura en el mundo*

30 de noviembre 2013

COMISIÓN DE
RECURSOS GENÉTICOS
PARA LA ALIMENTACIÓN Y
LA AGRICULTURA



**Directrices para la preparación de los informes nacionales para
*El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo***

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	4
II. OBJETIVOS DE LAS DIRECTRICES	6
III. ÁMBITO DE APLICACIÓN, ESTRUCTURA Y CONTENIDO.....	6
IV. CRONOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO	7
V. METODOLOGÍA Y ORIENTACIÓN DETALLADA POR CAPÍTULOS.....	8
RESUMEN EJECUTIVO	9
CAPÍTULO 1: Introducción al país y a la función de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura	9
CAPÍTULO 2: Los motores del cambio	13
CAPÍTULO 3: El estado y las tendencias de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura	18
CAPÍTULO 4: El estado de la utilización de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura	29
CAPÍTULO 5: El estado de las intervenciones en la conservación y utilización de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura	37
CAPÍTULO 6: Futuros programas para la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura	44
ANEXO 1: Ámbito de aplicación recomendado del informe del país	48
ANEXO 2: Sistemas de producción	50
ANEXO 3: Motores del cambio	53
ANEXO 4: Servicios de los ecosistemas.....	55
ANEXO 5: Prácticas de gestión que favorecen el mantenimiento y uso de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura	57
ANEXO 6: Prácticas basadas en la diversidad.....	60

LA FUNCIÓN ESENCIAL DE LOS INFORMES NACIONALES

La preparación de los informes de los países es uno de los pasos más importantes en el proceso de elaboración del primer informe sobre *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo* (en lo sucesivo, EBAAM), y serán de importancia decisiva para llenar las lagunas de información y establecer la información básica sobre la diversidad biológica para la alimentación y la agricultura, así como sobre su función de suministro de múltiples servicios de los ecosistemas. El proceso de preparación de los informes de los países también se debe considerar un ejercicio de planificación estratégica y el informe generado un panorama general de las prácticas de gestión sostenible del país para la diversidad biológica para la alimentación y la agricultura, así como un instrumento para evaluar las prioridades nacionales y las necesidades futuras. Los informes de los países también deberán verse como una oportunidad para participar y estimular el interés de una amplia gama de partes interesadas de los diferentes sectores, incluidos los pequeños campesinos.

Las presentes *Directrices para los informes nacionales* (en lo sucesivo, las "*Directrices*") tienen el propósito de ayudar a los países a reunir información de referencia y destacar la importancia de un proceso de colaboración, que reúna a expertos (incluidos los interesados con conocimientos prácticos, como los agricultores, los pastores, los pobladores de los bosques y los pescadores) de todos los sectores a fin de evaluar la información disponible y analizar las lagunas y las necesidades. Las *Directrices* también están estructuradas como instrumento para orientar en la recolección de datos, planificación y formulación de políticas a nivel nacional.

Las *Directrices* establecen una distinción entre la información que los países quisieran proporcionar en apoyo a su propia planificación estratégica y la información necesaria para la preparación del informe EBAAM. Los países pueden recurrir a los documentos preparados para los diversos informes de los sectores sobre el EBAAM, para sus síntesis transectoriales.

I. INTRODUCCIÓN

1. La Comisión de la FAO sobre Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (la Comisión) es el único foro intergubernamental que se ocupa específicamente de toda la variedad de recursos genéticos para la alimentación y la agricultura. Los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura son los elementos básicos de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura. El mandato de la Comisión abarca todos los componentes de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura. Para aplicar su amplio programa de trabajo y cumplir sus objetivos mediante un enfoque gradual y planificado, la Comisión adoptó y posteriormente revisó y puso al día su Programa de trabajo plurianual.¹

2. Uno de los hitos principales del Programa de trabajo plurianual es la presentación del primer informe sobre *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo* (por lo sucesivo, EBAAM) a la Comisión del Decimosexto período ordinario de sesiones

¹ CGRFA-14/13/Report, *Appendix I*, Cuadro 1.

(que se celebrará en 2017) y el examen del seguimiento del informe sobre el EBAAM, inclusive a través de un posible plan de acción mundial. El informe del EBAAM también representará un hecho trascendental en el contexto del Decenio de la biodiversidad de las Naciones Unidas.

3. La Comisión pidió a la FAO, en su undécimo periodo ordinario de sesiones en 2007, que preparara el EBAAM, para examinarlo en su decimosexto periodo ordinario de sesiones, de conformidad con un proceso acordado por la Comisión.² Destacó que el proceso de elaboración del informe sobre EBAAM debe basarse en los datos proporcionados en los informes de los países así como en estudios temáticos, informes de las organizaciones internacionales y contribuciones de otras partes interesadas, incluidos los centros de excelencia de los países en desarrollo.

4. La Comisión hizo hincapié en que el EBAAM deberá concentrarse en las interacciones entre los distintos sectores y en cuestiones transectoriales, aprovechando al máximo a las fuentes de información disponibles, incluidas las evaluaciones sectoriales. También recomendó que se diera prioridad a la información complementaria fundamental que no está disponible en las fuentes existentes.³

5. La Comisión reconoció que las conclusiones del informe serían preliminares e incompletas en una serie de ámbitos y pidió a la FAO que garantizara que se evaluarían esas lagunas de información y que se recalcarían en el informe. También pidió a la FAO que se incluyeran en el informe las enseñanzas adquiridas y los casos de éxito en la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura.⁴

6. El informe sobre el EBAAM proporcionará un análisis de referencia del estado del conocimiento. Será necesario determinar con claridad y reconocer las lagunas y deficiencias de la información disponible y utilizarse para dirigir las evaluaciones futuras. En la recopilación de información para la elaboración de sus informes los países deberán exponer con claridad cuando no se disponga de información sobre temas específicos.

7. Las presentes *Directrices para la preparación de los informes nacionales* (en lo sucesivo, las “Directrices”) que contribuyen al informe del EBAAM presentan un enfoque global y una serie de objetivos que pueden servir de guía para la preparación de los informes de los países, el alcance del informe y la estructura que se puede utilizar, así como una cronología y proceso adecuados para su preparación.

8. Las *Directrices* ayudarán a los países a proporcionar información complementaria a los informes sectoriales con el fin de responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el estado de la conservación y uso de la biodiversidad para la seguridad alimentaria y la nutrición, los servicios de los ecosistemas y la sostenibilidad?
- ¿Qué tendencias se pueden identificar en la conservación y el uso de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, así como en los efectos de los principales impulsores del cambio?
- ¿Cómo se pueden mejorar la conservación y uso de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, así como la contribución de la biodiversidad a la seguridad alimentaria y la nutrición, los servicios de los ecosistemas, la sostenibilidad y la mejora de los medios

² CGRFA-11/07/Report

³ CGRFA-14/13/Report, paragraph 14.

⁴ CGRFA-14/13/Report, paragraph 15.

de subsistencia de los agricultores, los pastores, los habitantes de los bosques y los pescadores?

9. Existen grandes diferencias entre países con respecto al carácter, la conservación y la utilización de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura. Por lo tanto, a fin de proporcionar información de referencia, destacar las lagunas de conocimientos y facilitar la síntesis regional y mundial de la información, se invita a los países a seguir la estructura de las *Directrices* en la medida de lo posible en la preparación de su informe nacional.

II. OBJETIVOS DE LAS DIRECTRICES

10. La FAO preparó estas *Directrices* para ayudar en la preparación de los informes de los países que contribuyen al informe del EBAAM. Las directrices se formularon para ayudar a los países a realizar una evaluación estratégica de su biodiversidad para la alimentación y la agricultura, con especial énfasis en los componentes de la misma que las demás evaluaciones sectoriales tradicionalmente no consideran y que, sin embargo, contribuyen a los medios de subsistencia de comunidades de pequeños agricultores. Estos incluyen alimentos que no se cultivan o silvestres y productos no alimentarios, así como especies de importancia en los sistemas de producción.

III. ÁMBITO DE APLICACIÓN, ESTRUCTURA Y CONTENIDO

Ámbito de aplicación del informe del país

11. El ámbito de aplicación de los informes nacionales comprende la variedad y la variabilidad de los animales, las plantas y los microorganismos en la genética, las especies y los ecosistemas, que sustentan las estructuras, funciones y procesos en y en torno a los sistemas de producción, y que proporcionan alimentos y otros productos agrícolas no alimentarios. En el Anexo 1 figura una descripción detallada del alcance del informe del país. Los sistemas de producción, tal como se definen a efectos de este informe, incluyen los sectores del ganado, los cultivos, la pesca y la acuicultura y el forestal (exposición en el Anexo 2).

12. Las presentes *Directrices* se ocupan principalmente de los aspectos que no tratan los informes sectoriales, p.ej., la biodiversidad asociada a los diferentes servicios de los ecosistemas con funciones de sustento y regulación en los sistemas de producción o de importancia para ellos, en lo sucesivo designados aquí "biodiversidad asociada", así como los recursos de la flora y la fauna silvestres utilizados en la alimentación. Además, los países que anteriormente hayan presentado o están preparando un informe nacional de los recursos genéticos de plantas, animales, acuáticos o forestales, tal vez quieran incorporar la información de estos informes en la preparación de su informe nacional para el EBAAM.

13. Las *Directrices* deberán ayudar a los países a presentar información desde la perspectiva del ecosistema, así como el suministro de servicios de los ecosistemas, y sobre la aplicación de un enfoque ecosistémico. También ayudarán a los países a informar sobre el uso de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura para la seguridad alimentaria y la nutrición, los medios de subsistencia rurales, la sostenibilidad y la intensificación sostenible, así como sobre las perspectivas de género pertinentes. De esta manera, las *Directrices* ayudarán a los países a exponer las múltiples funciones y valores para los productores y los usuarios de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura.

Estructura del informe del país

14. Se recomienda presentar un resumen ejecutivo, ya que es una sección de introducción al país, que proporciona una descripción del país y un panorama general de los diferentes sectores.

15. Los informes de los países deberán seguir lo más de cerca posible la estructura del informe del EBAAM presentado en el Apéndice 1 de CGRFA-14/13/3, que contiene los siguientes capítulos:

- Capítulo 1: Introducción
- Capítulo 2: Los impulsores del cambio
- Capítulo 3: El estado y las tendencias de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura
- Capítulo 4: El estado de la utilización de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura
- Capítulo 5: El estado de las intervenciones en la conservación y utilización de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura
- Capítulo 6: Futuros programas para la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura

16. Un análisis de las diferentes maneras en que la biodiversidad para la alimentación y la agricultura se utiliza y contribuye a los valores culturales, sociales y económicos de las comunidades locales y pueblos tradicionales será un aspecto importante del informe sobre el EBAAM y de los informes de los países. Los informes de los países, por lo tanto, deberán tener plenamente en cuenta estos aspectos y tratar de incorporar la participación de la más amplia variedad de partes interesadas. En este sentido, se recomienda que el ámbito de acción de las actividades incluya las medidas adoptadas por los sectores público, privado y no gubernamental, y que tenga en cuenta las perspectivas de género y las necesidades, prioridades y perspectivas de los pueblos indígenas y las comunidades locales a través de sus organizaciones.

IV. CRONOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO

17. De conformidad con el procedimiento general, según lo establecido por la Comisión, el Director General de la FAO envió una circular el 10 de junio de 2013 a los países para pedirles que indiquen sus contactos nacionales para la elaboración de los informes de los países para el 30 de noviembre de 2013, e invitó a los países a presentar sus informes nacionales a más tardar el 31 de diciembre de 2014.

18. Se recomienda seguir los siguientes pasos en la preparación del informe del país, con un enfoque participativo:

- Cada país participante deberá designar un contacto nacional para que coordine la preparación del informe del país y funcione también como contacto con la FAO. Los nombres de los contactos nacionales deberán proporcionarse a la Sra. Linda Collette, Secretaria de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (cgrfa@fao.org), a más tardar el 30 de noviembre de 2013;
- Se alienta a los países a establecer un comité nacional encargado de supervisar la preparación del informe del país. Dado el carácter transversal del informe del país, el comité nacional deberá contar con tantas partes interesadas representativas como sea

práctico (representantes del gobierno, la investigación y la sociedad civil), así como de los distintos sectores (pesca y acuicultura, forestal, ganadería y plantas) y los que estén en condiciones de contribuir al análisis de la biodiversidad relacionada. Se recomienda que el comité nacional también cuente con un especialista en cuestiones de género junto con alguien que pueda contribuir al análisis económico, con experiencia en gestión de los recursos naturales, economía del medio ambiente u otros aspectos pertinentes. Se recomienda que en los 13 meses que se da a los países para la preparación del informe, el comité nacional se reúna con frecuencia a fin de examinar la marcha del trabajo y que consulte ampliamente los principales interesados;

- Podría ser de utilidad para el comité nacional establecer grupos de trabajo sectoriales, interdepartamentales/interministeriales a fin de recoger datos e información para cada una de las secciones del informe del país, o para escribir los determinados capítulos del informe del país;
- El contacto del país deberá coordinar la preparación del primer proyecto del informe, que deberá examinar el comité nacional. El contacto del país deberá facilitar un proceso de consulta para un examen más amplio de las partes interesadas, incluidos los de diversos ministerios, departamentos, ONG, instituciones de investigación, los interesados con conocimientos empíricos, como los agricultores, los pastores, los habitantes de los bosques, los pescadores, etc.;
- Después del examen de las partes interesadas, el contacto nacional deberá coordinar la elaboración del informe del país, presentarlo al gobierno para su aprobación oficial y transmitirlo a la FAO en uno de los idiomas oficiales de la Organización (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso) a más tardar el 31 de diciembre de 2014. El informe del país será un informe oficial del gobierno;
- Si los países no pueden presentar los informes nacionales en los plazos establecidos, deberán proporcionar los informes preliminares de los resultados a la FAO para contribuir a la determinación de las prioridades mundiales a fin de incorporarlas en el informe EBAAM.

El contacto de la FAO para la preparación de los informes nacionales es:

Secretaría

Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Viale delle Terme di Caracalla

00153 Roma, Italia

Fax: +39 0657055246

Correo electrónico: SOW-BFA@fao.org

V. METODOLOGÍA Y ORIENTACIÓN DETALLADA POR CAPÍTULOS

En las *Directrices* se definen los contenidos recomendados y preguntas para ayudar a los países a hacer su análisis estratégico y elaborar cada sección de su informe sobre el país. Las preguntas sirven para facilitar el análisis, con el fin de estimular el debate y para asegurar que el informe del país contenga orientaciones estratégicas que respondan a las prioridades y necesidades. Las preguntas fundamentales para facilitar la comprensión básica de las condiciones de su país y la síntesis regional y mundial de la información y los datos recogidos se muestran en **negritas**. Sírvase tratar de asegurar que se proporcionen datos e información para estas preguntas, siempre que dicha información esté disponible.

Las preguntas se organizan y formulan en relación con los sistemas de producción que están presentes en el país. Por lo tanto, es muy importante rellenar en el Cuadro 1 en la Introducción, a fin de establecer una lista de los sistemas de producción que se utilizarán en todo el texto de las *Directrices*.

RESUMEN EJECUTIVO

Se recomienda que el informe del país contenga un resumen ejecutivo de 2 ó 3 páginas, que destaque las principales conclusiones del análisis y proporcione una perspectiva general de las cuestiones más importantes, las limitaciones presentes y la capacidad para hacer frente a los problemas y desafíos. El resumen ejecutivo debe indicar las tendencias y lo que las impulsa, y presentar un panorama general de las orientaciones estratégicas propuestas para las futuras medidas dirigidas a los ámbitos nacional, regional y mundial.

CAPÍTULO 1: Introducción al país y a la función de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura

Propuesta de estructura del capítulo y de la información que deberá incluirse en los informes nacionales

El primer objetivo de este capítulo es presentar una visión general perspectiva global que ayude al lector a apreciar el contexto para el informe del país, al ofrecer un panorama general y un resumen de las características, la demografía y las tendencias principales en conjunto de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el país. Deberá prestarse atención explícita a la biodiversidad relacionada, los servicios de los ecosistemas y los alimentos silvestres.

Los países que hayan presentado o estén preparando actualmente un informe nacional sobre los bosques, o sobre los recursos genéticos acuáticos, animales o vegetales, podrán utilizar partes de la información general de esos informes para preparar algunas partes de su sección introductoria.

En este capítulo, los países crearán una lista de sus diferentes sistemas de producción a la que se hará referencia frecuentemente en los capítulos siguientes.

Este capítulo tratará de obtener información sobre los siguientes temas:

- Información básica sobre el tamaño y la ubicación del país; sus principales características fisiográficas y climáticas; demografía;
- Una síntesis de la situación presente respecto a la contribución actual y potencial de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura a la seguridad alimentaria y la nutrición, la salud de los ecosistemas y la sostenibilidad de los sistemas de producción, con el apoyo de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas. También se prestará especial atención a los alimentos silvestres;
- Descripción de los diferentes sistemas de producción del país, así como una breve exposición sobre su importancia para la economía nacional y los medios de vida rurales.

Preparación del informe del país

1. En un anexo se expondrá el procedimiento seguido en la preparación del informe del país, y preferiblemente se indicarán los nombres de los participantes (las organizaciones a las que pertenecen y sus direcciones), así como todas las partes interesadas consultadas.

Panorama general del país

2. En unos cuantos párrafos presente una visión sintética de su país, indicando la magnitud, ubicación, principales características fisiográficas y climáticas. Incluya una sección sobre demografía, con datos desglosados sobre la contribución de las mujeres y los hombres y su participación en la agricultura. Coméntese brevemente asimismo la índole general y características de la economía, comprendida la contribución de los diferentes sectores. Si lo desea, puede recurrir a los panoramas generales de los países de los primeros capítulos de informes del país anteriores y en curso sobre los recursos genéticos forestales, acuáticos, de los animales o vegetales.

Función de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura

Los países que hayan presentado o estén preparando un informe nacional sobre los recursos genéticos forestales, acuáticos, animales o vegetales, podrán utilizar partes de la información general de esos informes para preparar algunas partes de su sección introductoria. Se proporcionará información detallada sobre la biodiversidad relacionada, los servicios de los ecosistemas y los alimentos silvestres en los capítulos 2, 3, 4 y 5 de este informe del país, y por lo tanto, los países tal vez deseen considerar la posibilidad de elaborar esta sección una vez terminada la parte principal del informe.

3. Preséntese un resumen de la función de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición, los medios de subsistencia de los agricultores, los pastores, los habitantes de los bosques y los pescadores, la salud de los ecosistemas y la sostenibilidad de los sistemas de producción en su país. Deberá prestarse atención explícita a la biodiversidad relacionada, los servicios de los ecosistemas y los alimentos silvestres. El resumen también deberá dirigir la atención a la conservación *ex situ* e *in situ* de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, los aspectos más importantes del uso para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición en el país, los principales cambios observados en los últimos 10 años y los principales factores que causan los cambios. También se pueden destacar los riesgos o peligros significativos para la conservación y utilización de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura.

Sistemas de producción del país

IMPORTANTE: En las presentes directrices, las preguntas sobre los sistemas de producción se refieren a los sistemas de producción señalados en el Cuadro 1 como presentes en su país. Cuando haga referencia a ellos en sus respuestas, sírvase proporcionar el código y/o el nombre completo del sistema de producción tal como se encuentra en el Cuadro 1.

4. **Indique, de cada sistema de producción enumerados a continuación en el Cuadro 1 si existe en su país o no (S: sí, N: no), independientemente de su importancia. En el Anexo 2 se presenta una descripción detallada de cada sistema de producción presentado en el Cuadro 1.**

Cuadro 1. Sistemas de producción del país.

Sector	Código	Nombre de los sistemas de producción	Presente (S/N)
Ganado	L1	Sistemas pecuarios basados en pastizales: Tropical ⁵	
	L2	Sistemas pecuarios basados en pastizales: Subtropical ⁶	
	L3	Sistemas pecuarios basados en pastizales: Templado ⁷	
	L4	Sistemas pecuarios basados en pastizales: Boreales y /o de tierras altas ⁸	
	L5	Sistemas pecuarios sin tierras: Tropical	
	L6	Sistemas pecuarios sin tierras: Subtropical	
	L7	Sistemas pecuarios sin tierras: Templado	
	L8	Sistemas pecuarios sin tierras: Boreales y /o de tierras altas	
Bosques	F1	Bosques regenerados naturalmente: Tropical	
	F2	Bosques regenerados naturalmente: Subtropical	
	F3	Bosques regenerados naturalmente: Templado	
	F4	Bosques regenerados naturalmente: Boreales y /o de tierras altas	
	F5	Bosques plantados: Tropical	
	F6	Bosques plantados: Subtropical	
	F7	Bosques plantados: Templado	
	F8	Bosques plantados: Boreales y /o de tierras altas	
Acuicultura y pesca	A1	Pesca autónoma de captura: Tropical	
	A2	Pesca autónoma de captura: Subtropical	
	A3	Pesca autónoma de captura: Templado	
	A4	Pesca autónoma de captura: Boreales y /o de tierras altas	
	A5	Pesca de cría: Tropical	
	A6	Pesca de cría: Subtropical	
	A7	Pesca de cría: Templado	
	A8	Pesca de cría: Boreales y /o de tierras altas	
	A9	Acuicultura con alimentación: Tropical	
	A10	Acuicultura con alimentación: Subtropical	
	A11	Acuicultura: Templado	
	A12	Acuicultura: Boreales y /o de tierras altas	

⁵ Tropical: todos los meses con temperaturas medias mensuales, corregida a nivel del mar, por encima de los 18 °C.

⁶ Subtropical: uno o más meses con temperaturas medias mensuales, corregidas a nivel del mar, por debajo de 18 °C y por encima de los 5 °C.

⁷ Templado: por lo menos un mes con temperaturas medias mensuales, corregidas a nivel del mar, por debajo de 5 °C y cuatro o más meses por encima de los 10 °C.

⁸ Boreales y /o de tierras altas: por lo menos un mes con temperaturas medias mensuales, corregidas a nivel del mar, por debajo de 5 °C y menos de uno pero más de cuatro meses por encima de 10 °C.

	A13	Acuicultura sin alimentación: Tropical	
	A14	Acuicultura sin alimentación: Subtropical	
	A15	Acuicultura sin alimentación: Templado	
	A16	Acuicultura sin alimentación: Boreales y /o de tierras altas	
Cultivos	C1	Cultivos de regadío (arroz) : Tropical	
	C2	Cultivos de regadío (arroz) : Subtropical	
	C3	Cultivos de regadío (arroz) : Templado	
	C4	Cultivos de regadío (arroz) : Boreales y /o de tierras altas	
	C5	Cultivos de regadío (arroz) : Tropical	
	C6	Cultivos de regadío (arroz) : Subtropical	
	C7	Cultivos de regadío (otros) : Templado	
	C8	Cultivos de regadío (otros) : Boreales y /o de tierras altas	
	C9	Cultivos de secano: Tropical	
	C10	Cultivos de secano: Subtropical	
	C11	Cultivos de secano: Templado	
	C12	Cultivos de secano: Boreales y /o de tierras altas	
Mixtos ⁹	M1	Sistemas mixtos (ganado, cultivos, bosques y /o acuáticos y pesca): Tropical	
	M2	Sistemas mixtos (ganado, cultivos, bosques y /o acuáticos y pesca): Subtropical	
	M3	Sistemas mixtos (ganado, cultivos, bosques y /o acuáticos y pesca): Templado	
	M4	Sistemas mixtos (ganado, cultivos, bosques y /o acuáticos y pesca): Boreales y /o de tierras altas	
Otros	O1	Otros [<i>Sírvase especificarlos</i>]	

5. Consigne en el Cuadro 2 los sistemas de producción señalados como presentes en su país en el Cuadro 1, indicando los códigos y/o los nombres de los sistemas de producción como se presentan.

Proporcione una descripción de cada sistema de producción. Los países pueden utilizar los siguientes criterios, cuando haya información disponible:

Propiedades y características ambientales:

- información adicional sobre el clima (árido, semiárido, húmedo y subhúmedo);
- características del mosaico del paisaje.

Medios de subsistencia rurales y uso sostenible:

- proporción de pequeños propietarios¹⁰;
- proporción del sistema de producción situado en un contexto o periurbano;
- proporción de la población que contribuye activamente en el sistema de producción, desglosada por sexos, así como el número de empleados, si está disponible;
- importancia de los sistemas de producción para los ingresos, los medios de subsistencia y el bienestar de las comunidades rurales;
- niveles de intensificación de la agricultura y dependencia de insumos sintéticos, variedades modernas, combustibles fósiles, etc.

⁹ Nota: en las diferentes preguntas del cuestionario, usted podría querer proporcionar los datos desglosados por componentes de los sistemas de producción mixtos.

¹⁰ Hay numerosas definiciones de "pequeño propietario" y varían según los países. Sírvase consultar http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/hlpe/hlpe_documents/HLPE_Reports/HLPE-Report-6_Investing_in_smallholder_agriculture.pdf, pp.23-24.

Cuadro 2. Sistemas de producción del país.

Código del sistema de producción	Nombre del sistema de producción	Descripción

[Puede insertar filas si es necesario]

6. Proporcione un mapa de los sistemas de producción en su país, en el que se señalen los lugares y las regiones mencionadas en el informe del país.

7. Para cada sistema de producción de su país (consulte el Cuadro 1), indique en el Cuadro 3 la superficie en producción (km², hectáreas, acres, otros). Si no se aplica, indique la cantidad estimada de producción (productos principales agregados) utilizando la unidad o medida adecuada (toneladas, cabezas, inventario, metros cúbicos, etc.) para el sistema de producción. Si existe el dato, indique la contribución del sistema de producción en la economía del sector agrícola en el país (%). Sírvase utilizar los datos disponibles más recientes, e indique el año de referencia de los datos o estimaciones. Anote NS si no lo sabe o NA si no se aplica.

Cuadro 3. Área de producción, cantidad de la producción y contribución a la economía del sector agrícola de los sistemas de producción en el país.

Código del sistema de producción	Nombre del sistema de producción	Área (indicar la unidad)	Producción - cantidad (indicar la unidad)	Contribución a la economía del sector agrícola (%)	Año de referencia

[Puede insertar filas si es necesario]

8. Comente sobre los efectos sobre la biodiversidad para la alimentación y la agricultura de la producción destinada a la exportación frente a la producción para el consumo local y/o nacional. Cuando hay información, indíquese para cada sistema de producción la parte de la producción que se destina a la exportación, los principales productos participantes, los efectos sobre los métodos de producción (p. ej., adopción de prácticas específicas de producción para satisfacer las necesidades de exportación) y las consecuencias para la biodiversidad.

CAPÍTULO 2: Los motores del cambio

Propuesta de estructura del capítulo y de la información que deberá incluirse en los informes nacionales

Este capítulo proporciona una evaluación de los principales factores que causan los cambios (se proporciona una lista de motores y descripciones en el Anexo 3), ya sean positivos o negativos, sobre el estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el país, con especial atención a los cambios en la biodiversidad asociada a los sistemas de producción y en torno a los mismos, los servicios de los ecosistemas y los alimentos silvestres. Este capítulo también alienta a los países a comparar los motores entre los diferentes sistemas de producción.

El capítulo tratará los siguientes temas relacionados con los motores del cambio en la biodiversidad para la alimentación y la agricultura:

- Efectos de los motores y factores de estrés en los últimos diez años, en: a) la biodiversidad asociada, b) los servicios prestados por los ecosistemas y c) los alimentos silvestres;
- Repercusiones de los motores en la participación de la mujer en el mantenimiento y uso de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, la aplicación y conservación de los conocimientos tradicionales, y la reducción de la pobreza rural;
- Las medidas paliativas frente a los motores actuales y nuevos, mejores prácticas y enseñanzas adquiridas.

El informe del país deberá contener información o referencia a estudios específicos que se hayan llevado a cabo en los últimos diez años aproximadamente, que relacionen los cambios observados en la extensión o distribución de la biodiversidad asociada y alimentos silvestres en el país con diversas causas.

IMPORTANTE: En las presentes directrices, las preguntas sobre los sistemas de producción se refieren a los sistemas de producción señalados en el Cuadro 1 del Capítulo 1, como estén presentes en su país. Cuando haga referencia a ellos en sus respuestas, sírvase proporcionar el código y/o el nombre completo del sistema de producción tal como se encuentra en el Cuadro 1.

Uno de los principales objetivos de este informe es identificar las lagunas de conocimientos y proporcionar información de referencia para futuras evaluaciones. Por lo tanto, sírvase indicar donde no se dispone de información.

Efectos de los motores del cambio en la biodiversidad asociada

9. **¿Cuáles han sido los más importantes factores que afectan¹¹ el grado y la distribución de la biodiversidad asociada¹² en los últimos 10 años en su país? En la descripción de los motores tal vez quiera indicar los sistemas de producción donde la biodiversidad asociada está más afectada y señalar los motores que son comunes a los diversos componentes de la biodiversidad asociada mencionada. Indique en la medida de lo posible los indicadores utilizados para medir los cambios, junto con las fuentes de información.**

¹¹ La descripción de los motores se puede consultar en el Anexo 3.

¹² La descripción de la biodiversidad asociada figura en el Anexo 1.

10. Donde se piense que el cambio climático afecta a la biodiversidad asociada, sírvase proporcionar información adicional sobre la índole, la gravedad y la frecuencia de la amenaza climática y los sistemas de producción afectados.

Efectos de los motores del cambio en la biodiversidad para la alimentación y la agricultura

Esta sección se aplica a toda la biodiversidad para la alimentación y la agricultura. Los países que anteriormente han presentado o están preparando un informe del país sobre los recursos genéticos forestales, acuáticos, animales o vegetales tal vez deseen utilizar estos informes como referencia.

11. De cada sistema de producción que esté presente en su país, como se indica en el Cuadro 1, anote el código y el nombre de cada uno de ellos conforme al Cuadro 4 (repita el Cuadro para cada sistema de producción). Indique, de cada sistema de producción, los motores que han venido influyendo en la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, desglosados por sector, durante los últimos 10 años (la descripción de los motores se pueden consultar en el Anexo 3). Los motores pueden tener un efecto muy positivo (2), positivo (1) negativo (-1), y muy negativo (-2), o ningún efecto (0) sobre la biodiversidad para la alimentación y la agricultura. Si el efecto del motor no se conoce o no se aplica, sírvase indicar no se conoce (NC) o NA (no se aplica).

Cuadro 4. Efecto de los motores en la biodiversidad en los sistemas de producción del país, por recursos genéticos animales (RGAn), de plantas (RGP), acuáticos (RGAc) y forestales (RGF).

Sistemas de producción	Motores ¹³	Efectos de los motores del cambio en la biodiversidad para la alimentación y la agricultura (2, 1, 0, -1, -2, NC, NA)			
		RGP	RGF	RGAn	RGAc
Código o nombre					
	Cambios de uso y gestión de la tierra y el agua				
	Contaminación e insumos externos				
	Explotación excesiva				
	Cambio climático				
	Desastres naturales				
	Plagas, enfermedades, especies exóticas invasoras				
	Mercados, comercio y sector privado				
	Políticas				
	Crecimiento demográfico y urbanización				
	Cambios económicos, sociopolíticos, y culturales				
	Avances tecnológicos e innovaciones de la ciencia y la tecnología				
	Otros [Sírvase especificarlos]				

[Repita el cuadro para cada sistema de producción]

Efectos de los motores del cambio en los servicios del ecosistema

¹³ La descripción de los motores se puede consultar en el Anexo 3.

12. ¿Cuáles han sido los principales impulsores (descripciones en el Anexo 3) que afectan a los servicios de regulación y apoyo del ecosistema (descripciones en el Anexo 4) del país en los últimos 10 años? Describa, para cada sistema de producción señalado en el Cuadro 1, los principales motores que afectan a los servicios de los ecosistemas e indique si el efecto en los servicios de los ecosistemas es muy positivo (2), positivo (1), negativo (-1), muy negativo (-2), no tiene ningún efecto (0), no se conoce (NC), o no se aplica (NA) en el Cuadro 5 (repita el cuadro para cada sistema de producción).

Cuadro 5. Principales motores y sus efectos en los servicios de los ecosistemas en los sistemas de producción.

Sistemas de producción	Motores ¹⁴	Efectos de los motores en los servicios del ecosistema ¹⁵ (2, 1, 0, -1, -2, NC, NA)								
		Polinización	Regulación de plagas y enfermedades	Purificación del agua y tratamiento de residuos	Regulación de peligros naturales	Ciclo de nutrientes	Formación y protección de suelos	Ciclo del agua	Suministro de hábitats	Producción de oxígeno/regulación de gas
Código o nombre										
	Cambios de uso y gestión de la tierra y el agua									
	Contaminación e insumos externos									
	Explotación excesiva									
	Cambio climático									
	Catástrofes naturales									
	Plagas, enfermedades, especies exóticas invasoras									
	Mercados, comercio y el sector privado									
	Políticas									
	Crecimiento demográfico y urbanización									
	Cambios en los factores económico, sociopolítico y cultural									
	Adelantos e innovaciones científicas y tecnológicas									
	Otros [sírvase									

¹⁴ La descripción de los motores se puede consultar en el Anexo 3.

¹⁵ La descripción de los servicios del ecosistema se puede consultar en el Anexo 4.

especificar]									
--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

[Repita el cuadro para cada sistema de producción]

13. Describa brevemente los principales motores que afectan a los servicios de los ecosistemas en cada sistema de producción, como se indica en el Cuadro 5. Incluya siempre que sea posible una descripción de los componentes de la biodiversidad asociada que se ven afectados, los indicadores utilizados para medir el cambio y las fuentes de información.

Efectos de los motores del cambio en los alimentos silvestres

14. **¿Cuáles fueron los principales factores que repercuten en la disponibilidad, el conocimiento y la diversidad de los alimentos silvestres en los últimos diez años en el país? En el Cuadro 6 indíquense los principales factores que repercuten en la disponibilidad, el conocimiento y la diversidad de los alimentos silvestres y si los efectos son muy positivos (2), positivos (1), negativos (-1), muy negativos (-2), no producen efectos (0), no se conocen (NC), o no se aplican (NA).**

Cuadro 6. Motores que repercuten en la disponibilidad, el conocimiento y la diversidad de alimentos silvestres.

Motores¹⁶	Efectos de los motores (2, 1, 0, -1, -2, NC, NA)		
	Disponibilidad de alimentos silvestres	Conocimiento de los alimentos silvestres	Diversidad de alimentos silvestres
Cambios de uso y gestión de la tierra y el agua			
Contaminación e insumos externos			
Explotación excesiva			
Cambio climático			
Desastres naturales			
Plagas, enfermedades, especies exóticas invasoras			
Evolución de los mercados			
Políticas			
Crecimiento demográfico y urbanización			
Cambios económicos, sociopolíticos y culturales			
Avances tecnológicos e innovaciones de la ciencia y la tecnología			
Otros [sírvase especificarlos]			

15. Describa brevemente los principales factores que afectan a la disponibilidad, la diversidad y el conocimiento de los alimentos silvestres en su país, tal como se indican en el Cuadro 6. Indique en la medida de lo posible los indicadores utilizados para medir los cambios, junto con las fuentes de información.

¹⁶ La descripción de los motores se puede consultar en el Anexo 2.

Efectos de los motores del cambio en los conocimientos tradicionales, las cuestiones de género y los medios de subsistencia rurales

En respuesta a las preguntas 16 a 18, describa los principales factores que han repercutido en los últimos 10 años e incluya siempre que sea posible los indicadores que se utilizan para medir el cambio y las fuentes de información.

16. **¿Cuáles factores han tenido las repercusiones más significativas sobre la participación de las mujeres en el mantenimiento y uso de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura?**

17. **¿Cuáles factores han tenido las repercusiones más significativas en el mantenimiento y uso de los conocimientos tradicionales relacionados con la biodiversidad para la alimentación y la agricultura?**

18. **¿Cuáles factores han tenido el efecto más significativo en la función de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura para mejorar la seguridad alimentaria y la sostenibilidad?**

Medidas paliativas frente a los actuales y nuevos motores del cambio, mejores prácticas y enseñanzas adquiridas

19. **Respecto a la información proporcionada en este capítulo, señale las medidas paliativas previstas o en vigor para reducir las consecuencias perjudiciales de los factores de impulso en a) la biodiversidad asociada, b) los servicios del ecosistema y c) los alimentos silvestres. Proporcione los resultados previstos, las enseñanzas adquiridas y mejores prácticas.**

<p>CAPÍTULO 3: El estado y las tendencias de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura</p>
--

Estructura propuesta del capítulo e información que deberá incluirse en los informes nacionales

El objetivo principal de este capítulo es describir el estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el país, con énfasis en la biodiversidad asociada y los alimentos silvestres, e identificar las tendencias actuales. El capítulo también indicará las lagunas presentes y las necesidades futuras y prioridades. En la medida de lo posible, los países identificarán las intervenciones necesarias para el mantenimiento de la biodiversidad asociada e indicarán si es necesario tomar medidas a nivel local, nacional, regional o mundial.

Este capítulo tratará de obtener información sobre los siguientes temas:

- El estado de la diversidad entre y (si hay información) dentro de las especies con respecto a la biodiversidad asociada y los alimentos silvestres;
- La importancia de los diferentes componentes de la biodiversidad asociada con relación a los servicios del ecosistema;
- Los principales factores que influyen en el estado de la diversidad genética con énfasis en las especies amenazadas y en peligro de extinción y los recursos;
- El estado de las actividades y de la creación de sistemas de seguimiento e información sobre el estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura.
- El estado de las posibles acciones de conservación específicas que tienen como destino la biodiversidad asociada y los alimentos silvestres;
- Importantes lagunas en la información disponible y oportunidades y prioridades para mejorar el conocimiento del estado y las tendencias de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura.

En la medida de lo posible, indique si los sistemas de información son sensibles a las consideraciones de género, especificando en qué medida se tienen en cuenta los diferentes tipos y niveles de conocimiento de las mujeres y los hombres.

IMPORTANTE: En las presentes directrices, las preguntas sobre los sistemas de producción se refieren a los sistemas de producción señalados en el Capítulo 1, Cuadro 1 como estén presentes en su país. Cuando haga referencia a ellos en sus respuestas, sírvase proporcionar el código y/o el nombre completo del sistema de producción tal como se encuentra en el Cuadro 1.

Uno de los principales objetivos de este informe es identificar las lagunas de conocimientos y proporcionar información de referencia para futuras evaluaciones. Por lo tanto, sírvase indicar donde no se dispone de información.

Evaluación general resumida de los recursos forestales, acuáticos, animales o vegetales

Los países que anteriormente han presentado o están preparando un informe del país sobre los recursos genéticos forestales, acuáticos, animales o vegetales tal vez deseen utilizar estos informes como referencia. Por lo tanto, los países tal vez deseen aprovechar al máximo las ventajas de sus diferentes informes sectoriales para elaborar una amplia descripción y comparación del estado, las tendencias y el estado de conservación de los recursos genéticos forestales, acuáticos, animales o vegetales. Las siguientes indicaciones son para proporcionar orientación sobre los temas que se pueden tratar.

20. Describa 1) el estado, 2) las tendencias y 3) el estado de conservación en general de la biodiversidad de los recursos genéticos forestales, acuáticos, animales o vegetales en su país con respecto a:

- a) las características comunes a todos los sectores;
- b) las principales diferencias entre los sectores;
- c) las sinergias o compensaciones en el estado de la diversidad entre los sectores.

Las respuestas deberán incluir información pertinente sobre las dimensiones socioeconómicas, políticas y culturales, así como sobre las biológicas. También se deberá proporcionar información

sobre la importancia de las características comunes, las diferencias, las sinergias y las ventajas y desventajas con respecto al logro de la seguridad alimentaria y la nutrición, la producción sostenible o la prestación de servicios del ecosistema.

Estado y tendencias de la biodiversidad asociada y de los servicios de los ecosistemas

En esta sección se solicita información sobre el estado de la biodiversidad asociada en distintos sistemas de producción y en relación con el suministro de servicios de los ecosistemas de regulación y de apoyo. El Anexo 1 proporciona una descripción de los componentes de la biodiversidad asociada y el Anexo 4 una descripción de los servicios de los ecosistemas.

21. **¿Se han detectado cambios en su país en los componentes de la biodiversidad asociada de los diferentes sistemas de producción en los últimos 10 años? En caso afirmativo, indique si las tendencias están aumentando mucho (2), aumentan (1), son estables (0), disminuyen (-1) o están disminuyendo mucho (-2) en el Cuadro 7. Si no hay información, indique: no se conoce (NC). Si no es aplicable, (NA).**

Cuadro 7. Las tendencias en el estado de los componentes de la biodiversidad asociada en los sistemas de producción.

Sistemas de producción	Tendencias de los últimos 10 años (2,1,0 , -1, -2, NC, NA)				
	Código o nombre	Microorganismos	Invertebrados	Vertebrados	Plantas

[Puede insertar filas si es necesario]

22. **Describa brevemente los cambios o tendencias en la diversidad registrados en el Cuadro 7. Cuando sea posible, proporcione información sobre: los niveles de referencia (en los últimos 10 años, o indique si es otro periodo), las medidas y los indicadores que se utilizan, el alcance de los cambios, y las causas probables. Incluya la bibliografía de las fuentes de información.**

23. **¿Se han detectado cambios en su país en los servicios de regulación y apoyo del ecosistema de los diferentes sistemas de producción en los últimos 10 años? En caso afirmativo, indique si las tendencias están aumentando mucho (2), aumentan (1), son estables (0), disminuyen (-1) o están disminuyendo mucho (-2) en Cuadro 8. Si no hay información, indique: no se conoce (NC). Si no es aplicable, (NA).**

Cuadro 8. Tendencias en el estado de los componentes de la biodiversidad asociada en los sistemas de producción.

Sistemas de producción	Tendencias de los últimos 10 años (2,1,0 , -1, -2, NC, NA)

Código o nombre	Polinización	Regulación de plagas y enfermedades	Purificación del agua y tratamiento de residuos	Regulación de peligros naturales	Ciclo de nutrientes	Formación y protección de suelos	Ciclo del agua	Suministro de hábitats	Producción de oxígeno/regulación de gases	Otros: [sírvase especificar]

[Puede insertar filas si es necesario]

24. Describa brevemente los cambios o tendencias en la diversidad registrados en el Cuadro 8. Cuando sea posible, proporcione información sobre: los niveles de referencia (en los últimos 10 años, o indique si es otro período), las medidas y los indicadores que se utilizan, el alcance de los cambios, y las causas probables. Incluya la bibliografía de las fuentes de información.

25. ¿Hay datos que atestigüen que los cambios en la biodiversidad para la alimentación y la agricultura han repercutido en los ecosistemas en su país? Indicar si está aumentando mucho (2), está aumentando (1), está estable (0), disminuye (-1) o disminuye mucho (-2) en el Cuadro 9 y proporcione una descripción de las situaciones concretas y la documentación, si está disponible. (repita el cuadro para cada sistema de producción).

Cuadro 9. Impacto de los cambios producidos en la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en los servicios de los ecosistemas.

Sistemas de producción	Cambios	Impacto de los cambios producidos en la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en los servicios de los ecosistemas. (2, 1, 0, -1, -2, NC, NA)								
		Polinización	Regulación de plagas y enfermedades	Purificación del agua y tratamiento de residuos	Regulación de peligros naturales	Ciclo de nutrientes	Formación y protección de suelos	Ciclo del agua	Suministro de hábitats	Producción de oxígeno/regulación de gases
Código o nombre										
	Cambios en los recursos zoogenéticos									
	Cambios en los recursos genéticos de los cultivos									

Cambios en los recursos genéticos forestales										
Cambios en los recursos genéticos acuáticos										
Cambios en los recursos genéticos de los microorganismos (biodiversidad asociada)										
Cambios en los recursos genéticos de los invertebrados										
Cambios en los recursos genéticos de los vertebrados										
Cambios en los recursos fitogenéticos (biodiversidad asociada)										

[Repita el cuadro para cada sistema de producción]

26. Describa brevemente las repercusiones sobre los servicios de los ecosistemas en el Cuadro 9. Cuando sea posible, proporcione información sobre: los niveles de referencia (en los últimos 10 años, o indique si es otro período), las medidas y los indicadores que se utilizan, el alcance de los cambios, y las causas probables. Incluya la bibliografía de las fuentes de información.

27. **Enumere las especies o la biodiversidad asociada o subespecies (si está disponible esta información) que de alguna manera son objeto de gestión activa en su país para ayudar a proporcionar servicios de regulación o apoyo del ecosistema en el Cuadro 10. Indique en qué sistemas de producción se producen e indique si hay información sobre la diversidad. Proporcione las fuentes de información disponibles.**

Cuadro 10. Enumere las especies de la biodiversidad que de alguna manera son objeto de gestión activa en su país para ayudar a proporcionar servicios de regulación o apoyo del ecosistema

Servicios del ecosistemas proporcionados	Especies manejadas de forma activa (nombre) y subespecies (si las hay)	Sistemas de producción (código o nombre)	Disponibilidad de información sobre la diversidad (S/N)	Fuente de información
Polinización				
Regulación de plagas y enfermedades				
Purificación del agua y tratamiento de residuos				
Regulación de peligros naturales				
Ciclo de nutrientes				

Formación y protección de suelos				
Ciclo del agua				
Suministro de hábitats				
Producción de oxígeno/regulación de gases				

[Puede insertar filas si es necesario]

28. **¿Tiene su país actividades de seguimiento relacionadas con la biodiversidad asociada? En caso afirmativo, sírvase describirlas. En la medida de lo posible proporcione información sobre los componentes de la biodiversidad asociada que son objeto de seguimiento y sobre la cobertura geográfica del sistema de vigilancia (local, regional, nacional y mundial). De ser posible, incluya la bibliografía de las fuentes de información.**

Especies de la biodiversidad asociada en riesgo de pérdida

En esta sección el objetivo es identificar las especies de la biodiversidad asociada del país que se encuentran en peligro de pérdida, degradación o extinción.

29. **Enumere en el Cuadro 11 los componentes de la biodiversidad asociada de los que está demostrada una considerable amenaza de extinción o de pérdida de un número importante de poblaciones en su país. Especifique el grado de amenaza según la clasificación en uso en su país o con las categorías y los criterios de la lista roja de la UICN.¹⁷ Incluya una descripción de la amenaza y la bibliografía o fuentes de información, si la hay.**

Cuadro 11. Principales amenazas para la biodiversidad asociada señalada como en riesgo.

Especies de biodiversidad asociada	Grado de amenaza	Principal amenaza (sírvase indicarla)	Bibliografía o fuentes de información, si las hay

[Puede insertar filas si es necesario]

Conservación de la biodiversidad asociada

Esta sección recoge información sobre el estado de conservación de los componentes de la biodiversidad asociada que proporciona servicios del ecosistema en los sistemas de producción en su país.

30. **¿Su país tiene actualmente actividades de conservación *ex situ* o de gestión o programas para la biodiversidad asociada para la alimentación y la agricultura? Estos**

¹⁷ UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) (2012). Categorías y criterios de la Lista Roja de la UICN, Versión 3.1 Segunda edición
http://jr.iucnredlist.org/documents/redlist_cats_crit_sp.pdf

podrían ser, por ejemplo, colecciones de cultivos, colecciones de los polinizadores, etc. Si es así, sírvase enumerarlos en el Cuadro 12.

Cuadro 12. Actividades de conservación *ex situ* o de gestión o programas para la biodiversidad asociada para la alimentación y la agricultura.

Componentes de la biodiversidad asociada	Organismos, especies y subespecies (si las hay) conservados	Magnitud de la colección	Condiciones de conservación	Objetivos	Caracterización y estado de evaluación
Microorganismos					
Invertebrados					
Vertebrados					
Plantas					

[Inserte filas si es necesario]

31. ¿Su país tiene actualmente actividades de conservación *in situ* y de gestión o programas en su país que contribuyan al mantenimiento de la biodiversidad asociada? Si es así, proporcione toda la información disponible sobre los organismos y especies controladas o conservados, nombre del sitio y ubicación, sistemas de producción de que se trate, objetivo de la conservación y las medidas concretas que aseguran la biodiversidad asociada o servicios de los ecosistemas (si existe).

Cuadro 13. Actividades de conservación *in situ* o de gestión o programas para la biodiversidad asociada para la alimentación y la agricultura.

Componentes de la biodiversidad asociada	Organismos, especies y subespecies conservados (si existe esta información)	Nombre del sitio y ubicación	Sistemas de producción (código o nombre)	Objetivos de la conservación	Medidas específicas que aseguran la biodiversidad asociada o los servicios de los ecosistemas
Microorganismos					
Invertebrados					
Vertebrados					
Plantas					

[Inserte filas si es necesario]

32. ¿Qué actividades se realizan en su país para mantener los conocimientos tradicionales sobre la biodiversidad asociada? ¿Se han utilizado conocimientos tradicionales de la biodiversidad asociada para informar las decisiones sobre el uso y la conservación en su país? Sírvase comunicar las mejores prácticas y las enseñanzas adquiridas.

33. Proporcione cualquier información disponible sobre los aspectos de género en relación con el mantenimiento y el conocimiento sobre la biodiversidad asociada. Estos pueden incluir las diferencias entre las funciones y las percepciones de las mujeres y los hombres en lo que respecta a mantener determinados recursos en particular, dar seguimiento a su estado, supervisar su gestión en distintas fases de la producción o gestión de los ecosistemas.

Estado y tendencias de los recursos silvestres utilizados en la alimentación

34. Proporcione en el Cuadro 14 una lista de alimentos silvestres que se sabe que se cosechan, cazan, capturan o recogen en su país, y que no estén ya incluidos en el informe de país o en los informes en curso sobre los recursos genéticos forestales, acuáticos, animales o de las plantas. Indique en o alrededor de cuál sistema de producción está presente y se cosecha la especie, y el cambio de estado de la especie en los últimos 10 años (ha aumentado mucho (2), aumenta (1), está estable (0), disminuye (-1), o disminuye mucho (-2), o no se sabe (NC). Indique donde se hayan detectado y caracterizado diferencias dentro de las especies.

Cuadro 14. Especies silvestres que se utilizan para la alimentación en el país.

Especie (nombre local)	Especie (nombre científico)	Sistemas de producción u otros entornos en los que está presente y se cosecha	Cambio de estado (2,1,0, -1, -2, NC)	Diferencias encontradas dentro de las especies y caracterizadas (S/N)	Fuente de información

[Puede insertar filas si es necesario]

Recursos de alimentos silvestres en peligro

En esta sección el objetivo es determinar las especies de la biodiversidad asociada del país que se encuentran en peligro de pérdida, degradación o extinción.

35. Enumere en el Cuadro 15 cualquier especie de alimento silvestre de la que esté demostrada una considerable amenaza de extinción o de pérdida de un número importante de poblaciones en su país. Especifique el grado de amenaza de acuerdo con la clasificación en uso en su país o con las categorías y los criterios de la lista roja de la UICN.¹⁸ Incluya una descripción de la amenaza y la bibliografía o fuentes de información, si la hay.

Cuadro 15. Principales amenazas para las especies de alimentos silvestres señaladas como en riesgo.

Especies de alimentos silvestres (nombre científico)	Grado de amenaza	Principal amenaza (sírvase indicarla)	Bibliografía o fuentes de información, si las hay

[Inserte filas si es necesario]

Proporcione información, en caso de estar disponible, sobre cómo la pérdida de especies de alimentos silvestres repercute en la vida de las personas que dependen de ellos y sobre las

¹⁸ UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) (2012). Categorías y criterios de la Lista Roja de la UICN, Versión 3.1 Segunda edición http://jr.iucnredlist.org/documents/redlist_cats_crit_sp.pdf

repercusiones generales de su pérdida de seguridad alimentaria y la nutrición. De ser posible, incluya la bibliografía de las fuentes de información.

Conservación de los recursos silvestres utilizados en la alimentación

36. ¿Hay actividades de conservación *ex situ* o de gestión o programas establecidos en su país para las especies de alimentos silvestres? Por ejemplo: colecciones de cultivos, colecciones de insectos, hongos, etc. Si es así, sírvase enumerarlos en el Cuadro 16.

Cuadro 16. Actividades de conservación *ex situ* o de gestión o programas para las especies de alimentos silvestres.

Especies de alimentos silvestres conservadas (nombre científico)	Tamaño de colección (número de adhesiones y cantidades)	Condiciones de conservación	Objetivos	Caracterización y estado de evaluación

[Puede insertar filas si es necesario]

37. ¿Hay actividades de conservación *in situ* y de gestión o programas establecidos en su país para las especies de alimentos silvestres? En caso afirmativo, enumérelas en el Cuadro 17 y proporcione la siguiente información para cada actividad o programa: nombre del sitio y ubicación, sistemas de producción involucrados, objetivo de conservación y medidas específicas que aseguran las especies de alimentos silvestres (si las hay).

Cuadro 17. Actividades de conservación *in situ* o de gestión o programas para las especies de alimentos silvestres.

Especies de alimentos silvestres conservadas (nombre científico)	Nombre del sitio y ubicación	Tamaño y medio ambiente	Objetivos de la conservación	Medidas adoptadas

[Puede insertar filas si es necesario]

38. ¿Qué actividades se llevan a cabo en su país para mantener los conocimientos tradicionales sobre las especies de alimentos silvestres (indique en qué medida ya se han descrito en los informes sectoriales)? ¿Cómo se puede tener acceso a los conocimientos tradicionales sobre las especies de alimentos silvestres y utilizarlos para informar las decisiones sobre la conservación y uso?

39. Proporcione cualquier información disponible sobre los aspectos de género en relación con el mantenimiento y el conocimiento sobre las especies de alimentos silvestres. Esto puede incluir las diferencias entre las funciones y las percepciones de las mujeres y los hombres en lo que respecta a la cosecha de determinados recursos en particular, dar seguimiento a su estado, supervisar la gestión de sus ecosistemas.

Las catástrofes naturales o causadas por el hombre y la biodiversidad para la alimentación y la agricultura

Esta sección contiene información sobre el impacto y la respuesta ante catástrofes naturales o causadas por el hombre y sus repercusiones, así como la respuesta de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en su conjunto.

40. **¿Su país ha experimentado alguna catástrofe natural o causada por el hombre que haya tenido un efecto significativo sobre la biodiversidad para la alimentación y la agricultura y/o los servicios del ecosistema en los últimos 10 años? Enumere en el Cuadro 18 aquellos de los que hay información sobre su efecto en la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, y/o servicios del ecosistema. Indique el efecto sobre los diferentes componentes o servicios como un aumento importante (2), aumento (1), sin cambios (0), cierta pérdida (-1), pérdida significativa (-2), o no sabe (NC).**

Cuadro 18. Catástrofes naturales o causadas por el hombre que hayan tenido un efecto significativo sobre la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en los últimos 10 años en el país.

Descripción de la catástrofe	Sistemas de producción afectados (código o nombre)	Efectos en la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en general (2, 1, 0, -1, -2, NC)	Efectos en los servicios del ecosistema (2, 1, 0, -1, -2, NC)

[Puede insertar filas si es necesario]

41. **Resuma brevemente toda la información disponible, con el año de la catástrofe, una descripción de los efectos de las catástrofes en los diferentes componentes de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura y/o los efectos en los servicios de los ecosistemas, y la bibliografía de la documentación de sustento.**

42. **Proporcione datos de su país que documenten que los cambios en la biodiversidad para la alimentación y la agricultura causados por catástrofes naturales o causadas por el hombre hayan repercutido en los medios de subsistencia, la seguridad alimentaria y la nutrición.**

43. **Proporcione la documentación disponible que indique que una mejor utilización de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura haya contribuido a mejorar los medios de subsistencia, la seguridad alimentaria y la nutrición en el contexto de catástrofes naturales o provocados por el hombre. Describa y proporcione la fuente de información.**

Las especies exóticas invasoras y la biodiversidad para la alimentación y la agricultura

44. **¿Hay especies exóticas invasoras identificadas en su país que hayan tenido un efecto significativo sobre la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en los últimos 10 años? Enumere en el Cuadro 19 aquellos de los que hay información sobre su efecto en la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, y/o servicios del ecosistema. Indique el efecto sobre los diferentes componentes o servicios como: un aumento importante (2),**

aumento (1), sin efectos (0), cierta pérdida (-1), pérdida significativa (- 2), o no se sabe (NC).

Cuadro 19. Especies exóticas invasoras que hayan tenido un efecto significativo sobre la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en los últimos 10 años

Especies exóticas invasoras (nombre científico)	Sistemas de producción afectados (código o nombre)	Efecto en los componentes de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura (2,1,0 , -1, -2, NC)	Efecto en los servicios del ecosistema (2,1, 0, -1, -2, NC)

[Puede insertar filas si es necesario]

45. Resuma brevemente toda la información disponible, relacionada con las especies exóticas invasoras enumeradas en el Cuadro 19, así como una descripción de los efectos de las especies exóticas invasoras en los diferentes componentes de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura y/o los efectos en los servicios de los ecosistemas, y la bibliografía de la documentación de sustento.

46. ¿Ha contribuido la biodiversidad para la alimentación y la agricultura a la gestión de la difusión y la proliferación o al control de las especies exóticas invasoras establecidas en su país? Si la respuesta es afirmativa, proporcione información sobre las especies exóticas invasoras, los componentes de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura y cualquier indicación sobre cómo los componentes de la biodiversidad han contribuido a la gestión de la difusión y la proliferación o a controlar las especies exóticas invasoras establecidas en su país. Proporcione la bibliografía de la documentación de sustento.

Semejanzas, diferencias e interacciones

47. Comente los aspectos que corresponden al estado, las tendencias y la conservación de la biodiversidad asociada o biodiversidad de los alimentos silvestres en relación con el estado, las tendencias y la conservación de los recursos genéticos del sector. Sería muy útil que presentara sus observaciones con los siguientes encabezados:

- a) principales similitudes entre la biodiversidad asociada, diversidad de alimentos silvestres y los distintos sectores;
- b) principales diferencias entre la biodiversidad asociada, la biodiversidad de alimentos silvestres y los distintos sectores;
- c) sinergias o compensaciones entre la biodiversidad asociada, la biodiversidad de alimentos silvestres y los distintos sectores.

Las respuestas deberán incluir información pertinente sobre las dimensiones socioeconómicas, políticas y culturales, así como sobre las biológicas. También se deberá proporcionar información sobre la importancia de las características comunes, las diferencias, las sinergias y las ventajas y desventajas con respecto al logro de la seguridad alimentaria y la nutrición, la producción sostenible o la prestación de servicios del ecosistema.

Lagunas y prioridades

48. **Con respecto al estado, las tendencias y la conservación de la biodiversidad asociada y los servicios del ecosistema:**
- ¿Cuáles son las principales lagunas en la información y el conocimiento?
 - ¿Cuáles son las principales limitaciones de recursos o capacidad?
 - ¿Cuáles son las principales limitaciones políticas e institucionales?
 - ¿Cuáles son las acciones que se requieren y cuáles serían las prioridades?
49. **Con respecto al estado, las tendencias y la conservación de los recursos silvestres utilizados para obtener alimentos:**
- ¿Cuáles son las principales lagunas en la información y el conocimiento?
 - ¿Cuáles son las principales limitaciones de recursos o capacidad?
 - ¿Cuáles son las principales limitaciones políticas e institucionales?
 - ¿Cuáles son las acciones que se requieren y cuáles serían las prioridades?
50. **Con respecto al impacto y la respuesta ante las catástrofes naturales o causadas por el hombre y la biodiversidad para la alimentación y la agricultura:**
- ¿Cuáles son las principales lagunas en la información y el conocimiento?
 - ¿Cuáles son las principales limitaciones de recursos o capacidad?
 - ¿Cuáles son las principales limitaciones políticas e institucionales?
 - ¿Cuáles son las acciones que se requieren y cuáles serían las prioridades?
51. **Con respecto a los efectos de las especies exóticas invasoras en la diversidad biológica para la alimentación y la agricultura.**
- ¿Cuáles son las principales lagunas en la información y el conocimiento?
 - ¿Cuáles son las principales limitaciones de recursos o capacidad?
 - ¿Cuáles son las principales limitaciones políticas e institucionales?
 - ¿Cuáles son las acciones que se requieren y cuáles serían las prioridades?

CAPÍTULO 4: El estado de la utilización de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura

Las preguntas de este capítulo intentan obtener información sobre:

- Contribución de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura a:
 - la producción (o suministro de servicios del ecosistema) y especialmente a la seguridad alimentaria y la nutrición y a la reducción de la pobreza rural;
 - apoyo y regulación de los servicios del ecosistema;
 - sostenibilidad y resiliencia;
- La aplicación de un enfoque ecosistémico;
- El estado de la utilización sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura.

Dado que los informes sectoriales sobre el estado mundial ya presentados o en preparación presentan información por separado sobre el uso los recursos genéticos de los animales, acuáticos, forestales y de las plantas, las respuestas aquí deberán proporcionar información sobre:

- El uso combinado de los recursos genéticos procedentes de diferentes sectores;

- El uso de todos los tipos de biodiversidad asociada, ya sea como componentes separados o en combinación;
- El uso de alimentos silvestres y, cuando haya información, otros importantes productos recogidos en el medio silvestre.

Los usos de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura pueden incluir:

- El uso directo de los recursos genéticos de distintos sectores o de la biodiversidad asociada y los alimentos silvestres, individualmente o en combinación;
- El uso indirecto a través del suministro de apoyo y regulación servicios del ecosistema;
- El apoyo al restablecimiento de tierras y/o aguas u otros objetivos de gestión de tierras/aguas;
- El apoyo de servicios culturales de los ecosistemas, inclusive:
 - Uso por razones culturales, de esparcimiento o sociales;
 - Uso en el ámbito de la educación y la investigación científica.

Para ayudar a informar y proporcionar un marco común para el análisis de los informes de los países, en el Anexo 5 y en el Anexo 6 se expone un conjunto de prácticas de gestión para mantener la biodiversidad y prácticas basadas en la diversidad. Por este medio se proporciona un marco para una serie de preguntas de este Capítulo.

La información suministrada en este capítulo debería abarcar también la adopción de un enfoque por ecosistemas. Un enfoque de este tipo se elaboró en el ámbito del Convenio sobre la Diversidad Biológica y consta de 12 principios¹⁹.

En la última sección de este Capítulo del informe del país deberá ocuparse de la utilización sostenible de los diferentes componentes de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, los alimentos silvestres y otros productos silvestres que se recogen.

Cuando se disponga de información, preséntense observaciones sobre las distintas funciones que desempeñan los hombres y las mujeres en el uso de los recursos genéticos, el uso y consumo de los alimentos silvestres y el conocimiento sobre los ecosistemas locales.

El uso de prácticas de gestión o acciones que favorecen o que suponen la utilización de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura

Esta sección busca información sobre la medida en que se utilizan en su país prácticas de gestión de mantenimiento de la biodiversidad y prácticas basadas en la diversidad.

52. Para cada uno de los sistemas de producción presentes en su país (indicados en el Cuadro 1) indique en el Cuadro 20 el grado de utilización de prácticas de gestión que se considere que favorecen el mantenimiento y uso de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura.

Para cada sistema de producción se debe completar por separado una descripción completa de las prácticas de producción enumerados en el Anexo 5 y en el cuadro siguiente.

¹⁹ <http://www.cbd.int/ecosystem/principles.shtml>

En cada cuadro indique el por ciento del total de la producción o cantidad sujeta a la práctica (si se dispone del dato), los cambios que se han producido en los últimos 10 años en el área de producción o cantidad sujeta a esa práctica (aumento significativo (2), aumento (1), sin cambios (0), cierta disminución (-1), disminución significativa (-2), no sabe (NC), no se aplica (NA), y los cambios en la biodiversidad para la alimentación y la agricultura asociados a la práctica (gran aumento (2), aumento (1), estable (0), reducción (-1), gran reducción (-2), no sabe (NC), no se aplica (NA).

Cuadro 20. Prácticas de gestión que se considera que favorecen el mantenimiento y uso de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura.

Sistema de producción [proporcione código o nombre]			
Prácticas de gestión ²⁰	Por ciento del área de producción o de la cantidad sujeta a la práctica (%)	Cambio en el área de producción o cantidad sujeta a la práctica (2,1, 0, -1, -2, NC, NA)	Efectos en la biodiversidad para la alimentación y la agricultura (2,1, 0, -1, -2, NC, NA)
Gestión integrada de los nutrientes de las plantas			
Manejo integrado de plagas (MIP)			
Gestión de la polinización			
Gestión del paisaje			
Prácticas de gestión sostenible de los suelos			
Agricultura de conservación			
Prácticas de gestión del agua, recolección de agua			
Agrosilvicultura			
Agricultura orgánica			
Agricultura con pocos insumos			
Huertos caseros			
Áreas designadas en virtud de sus características y sistemas de producción			
Enfoque ecosistémico a la pesca de captura			
Criaderos de conservación			
Tala de impacto reducido			
Otros (describir)			

[Repita el cuadro para cada sistema de producción]

[Nótese que los porcentajes pueden no ser iguales al 100% debido a que se aplican diferentes prácticas en la misma parte del sistema de producción.]

Proporcione o cite la bibliografía de cualquier dato documentado que apoye la evaluación antes presentada. Indique dónde las prácticas utilizadas en un sistema de producción están afectando a la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en otro sistema de producción.

Cuando esté documentado algún efecto de una de estas prácticas sobre la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, haga un breve resumen de los efectos, los componentes de la

²⁰ En el Anexo 5 figuran descripciones detalladas de las prácticas de gestión que se considera que favorecen el mantenimiento y uso de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura.

biodiversidad para la alimentación y la agricultura, y los indicadores disponibles. Incluya la bibliografía e informes disponibles.

53. Para cada uno de los sistemas de producción presentes en su país (indicados en el Cuadro 1) indique en el Cuadro 21 el grado de utilización de prácticas basadas en la diversidad que supongan el uso de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura.

En el Anexo 6 se presenta una definición de las prácticas basadas en la diversidad; el cuadro que sigue deberá llenarse por separado para cada sistema de producción.

En cada cuadro indique el por ciento del total del área de producción o cantidad sujeta a la práctica (si se tiene el dato), los cambios que se han producido en los últimos 10 años en el área de producción o cantidad sujeta a esa práctica (aumento significativo (2), aumento (1), estable(0), reducción (-1), gran reducción (-2), no se conoce (NC), y los cambios en la biodiversidad para la alimentación y la agricultura asociados a la práctica (gran aumento (2) aumento (1), estable (0), reducción (-1), gran reducción (-2), no se conoce (NC).

Cuadro 21. Prácticas basadas en la diversidad que suponen un uso mejor de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura

Sistema de producción [proporcione código o nombre]			
Prácticas basadas en la diversidad ²¹	Por ciento del área de producción o de la cantidad sujeta a la práctica (%)	Cambio en el área de producción o cantidad sujeta a la práctica (2,1, 0, -1, -2, NC, NA)	Efectos en la biodiversidad para la alimentación y la agricultura (2,1, 0, -1, -2,NC)
Diversificación			
Ampliación de la base			
Domesticación			
Mantenimiento o conservación de la complejidad del paisaje			
Prácticas de restablecimiento			
Gestión de microorganismos			
Policultivos/aquaponía			
Agricultura itinerante y migratoria			
Bosques enriquecidos			
Otros [sírvase especificarlos]			

[Repita el cuadro para cada sistema de producción]

[Nótese que los porcentajes pueden no ser iguales al 100% debido a que se aplican diferentes prácticas en la misma parte del sistema de producción.]

Resuma brevemente la información disponible sobre el efecto de la práctica basada en la diversidad en los diferentes componentes de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura. Indique dónde las prácticas utilizadas en un sistema de producción están afectando a la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en otro sistema de producción. Incluya cualquier bibliografía disponible o informes para apoyar la evaluación dada anteriormente.

²¹ En el Anexo 6 figura una descripción detallada de las intervenciones basadas en la diversidad.

54. Enumere y describa brevemente los programas o proyectos específicos que se hayan realizado en el país en apoyo a cualquiera de las prácticas mencionadas en el Cuadro 20 y el Cuadro 21. Proporcione información cuando la haya sobre los tipos de actividades que se apoyaron, las superficies y los números de agricultores, pastores, población de los bosques y pescadores participantes, estado y resultados con respecto a los componentes de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura.

Uso de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura

La utilización sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura garantiza su utilización de manera que no se comprometa su continua disponibilidad y su utilización por parte de las generaciones futuras. Los informes sectoriales proporcionarán información sobre la utilización sostenible de los recursos genéticos de los diferentes sectores. Por lo tanto, aquí la atención se centra en la biodiversidad asociada a los alimentos silvestres.

55. **¿Cuáles son las principales prácticas de su país que repercuten negativamente en la biodiversidad asociada y/o los alimentos silvestres? Las respuestas se pueden presentar en Cuadro 22 donde figuran ejemplos de tipos generales de prácticas.**

Cuadro 22. Principales prácticas que repercuten negativamente en la biodiversidad asociada y/o los alimentos silvestres en el país.

Tipos de prácticas	Práctica importante (S/N)	Descripción	Referencia
Uso excesivo de fertilizantes artificiales o insumos externos			
Uso excesivo de medios químicos de control (p.ej. agentes para combatir enfermedades, plaguicidas, herbicidas, medicamentos veterinarios, etc.)			
Gestión inadecuada del agua			
Prácticas que pueden conducir al deterioro del suelo y el agua			
Exceso de pastoreo			
Tala de bosques incontrolada			
Pesca en áreas protegidas			
Sobreexplotación			
Otros [sírvase especificarlos]			

[Puede insertar filas si es necesario]

Sírvase formular observaciones sobre por qué están en uso las prácticas y analizar si hay compensaciones de por medio.

56. Describa brevemente las acciones y medidas adoptadas para limitar el uso insostenible y/o apoyar el uso sostenible de la biodiversidad asociada y/o los alimentos silvestres.

57. Proporcione toda la información disponible en el Cuadro 23 sobre lo que la falta de biodiversidad para la alimentación y la agricultura esté limitando la seguridad alimentaria y la nutrición, y/o los medios de subsistencia rurales en los diferentes sistemas de producción en su país. Indique los sistemas de producción afectados junto con toda la información de la magnitud del problema (falta significativa (2), cierta falta (1), describa los efectos en los medios de subsistencia, la seguridad alimentaria y la nutrición, y los componentes de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura que son limitados. Siempre que sea posible deberá utilizarse la lista de componentes de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura que figuran en el Anexo 1.

Cuadro 23. Efecto de la falta de biodiversidad para la alimentación y la agricultura en la producción, la seguridad alimentaria y la nutrición y los medios de subsistencia.

Sistema de producción	Componente de la biodiversidad del que falta diversidad ²²	Magnitud del problema (2,1)	Efecto en la seguridad alimentaria y la nutrición	Efecto en los medios de subsistencia	Referencia

[Inserte filas si es necesario]

La contribución de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura para mejorar la productividad, la seguridad alimentaria y la nutrición, los medios de subsistencia, los servicios de los ecosistemas, la sostenibilidad, la resiliencia y la intensificación sostenible

Esta sección busca información sobre la contribución directa de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura para mejorar la productividad, la seguridad alimentaria y la nutrición, los medios de subsistencia, los servicios de los ecosistemas, la sostenibilidad, la resiliencia y la intensificación sostenible. Se refiere concretamente a la combinación en el uso de los recursos genéticos procedentes de diversos sectores, el uso de todos los tipos de biodiversidad, el uso de alimentos silvestres y, cuando hay información, otros importantes productos alimentarios silvestres.

Nótese las formas en que muchas veces están vinculados la biodiversidad para la alimentación y la agricultura contribuye a la seguridad alimentaria y la nutrición, los medios de subsistencia, los servicios de los ecosistemas, la sostenibilidad, la resiliencia y la intensificación sostenible. Las respuestas a las solicitudes de información presentadas a continuación pueden por lo tanto combinarse.

58. Proporcione información, si la hay, de que el aumento de la cantidad de biodiversidad para la alimentación y la agricultura en los sistemas de producción de su país haya mejorado lo siguiente:

²² Sírvase consultar la lista del Anexo 1.

- a) **productividad,**
- b) **seguridad alimentaria y la nutrición,**
- c) **medios de subsistencia rurales,**
- d) **servicios del ecosistema,**
- e) **sostenibilidad,**
- f) **resiliencia,**
- g) **intensificación sostenible.**

¿Qué acciones específicas ha tomado usted para fortalecer la contribución de la biodiversidad a la alimentación y la agricultura para mejorar estos resultados? Para cada uno de estos aspectos, describa brevemente el tipo y la magnitud de las acciones llevadas a cabo, los sistemas de producción interesados, y los resultados obtenidos o las enseñanzas adquiridas de estas acciones.

Proporcione información, si la hay, sobre los componentes de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, las partes interesadas participantes y los aspectos de género de estas acciones. Tenga en cuenta que la información sobre las políticas, las leyes o reglamentos deberá consignarse en el Capítulo 5 y su respuesta aquí deberá referirse a las intervenciones en el sistema de producción.

59. ¿Tiene información sobre la proporción de la población de su país que utiliza alimentos silvestres con regularidad como alimentación y nutrición? Si es posible, proporcione información tal como la proporción de la alimentación que se recoge en el medio silvestre en tiempos normales y en tiempos de escasez, sequía y desastres naturales y provocados por el hombre, y el grado en el que se utilizan alimentos silvestres (para subsistir, como complemento, para nutrición, otros).

Dé explicaciones e información adicional sobre las diferencias de género en los patrones de uso, gestión y consumo de alimentos silvestres, con datos desglosados por sexos.

La adopción de enfoques ecosistémicos

60. Describa en el Cuadro 24 la medida en que usted considere que los enfoques ecosistémicos²³ se han adoptado en los diferentes sistemas de producción de su país (ampliamente adoptados (2), parcialmente adoptados (1), no se han adoptado (0), NA (no se aplica) e indique si se consideran los enfoques ecosistémicos de gran importancia (2), cierta importancia (1), importancia (0), NA (no se aplica). Si lo desea, también puede presentar enfoques de paisaje²⁴ que se hayan adoptado en su país.

²³ El concepto de enfoque por ecosistemas se entiende, por lo general, que abarca la gestión de las actividades humanas, sobre la base de un conocimiento mejor de las interacciones y procesos ecológicos, a fin de garantizar que la estructura y funciones de los ecosistemas se mantengan en beneficio de las generaciones presentes y futuras. El enfoque por ecosistemas incluye el enfoque ecosistémico del Convenio sobre la Diversidad Biológica, la planificación integrada del uso de la tierra, la ordenación integrada de los recursos hídricos, la gestión sostenible de los bosques, el Código de Conducta para la Pesca Responsable, el enfoque ecosistémico para la ordenación de la pesca, etc.

²⁴ Un "enfoque de paisaje" significa tomar las zonas geográficas y socioeconómicas para la gestión del agua, la tierra y los recursos forestales que forman los cimientos, el capital natural, para el logro de nuestros objetivos de seguridad alimentaria mundial y un crecimiento inclusivo verde. Al tener en cuenta la interacción de estos elementos fundamentales del capital natural y los servicios de los ecosistemas que

Cuadro 24. Adopción de e importancia asignada a los enfoques ecosistémicos en los sistemas de producción en el país.

Sistemas de producción	Enfoque ecosistémico adoptado (nombre)	Medida de la adopción (2,1,0 ,NA)	Importancia que se asigna al enfoque por ecosistemas (2,1,0 ,NA)
Código o Nombre			

[*Inserte filas si es necesario*]

61. Para cada sistema de producción en el que se haya adoptado ampliamente un enfoque ecosistémico y del paisaje (como se indica en el Cuadro 24), describa:
- las medidas específicas que se hayan tomado para asegurar la adopción;
 - los resultados observados de la adopción;
 - los planes de adopción o de una mayor adopción en zonas de producción nuevas o existentes;
 - las enseñanzas adquiridas.

Lagunas y prioridades

62. Respecto al uso de prácticas de gestión o acciones que favorecen o que suponen la utilización de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura:

- ¿Cuáles son las principales lagunas en la información y el conocimiento?
- ¿Cuáles son las principales limitaciones de recursos o capacidad?
- ¿Cuáles son las principales limitaciones políticas e institucionales?
- ¿Cuáles son las acciones que se requieren y cuáles serían las prioridades?

63. Respecto a la utilización sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura.

- ¿Cuáles son las principales lagunas en la información y el conocimiento?
- ¿Cuáles son las principales limitaciones de recursos o capacidad?
- ¿Cuáles son las principales limitaciones políticas e institucionales?
- ¿Cuáles son las acciones que se requieren y cuáles serían las prioridades?

64. Respecto a la contribución de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura para mejorar la productividad, la seguridad alimentaria y la nutrición, los medios de subsistencia, los servicios de los ecosistemas, la sostenibilidad, la resiliencia y la intensificación sostenible:

- ¿Cuáles son las principales lagunas en la información y el conocimiento?
- ¿Cuáles son las principales limitaciones de recursos o capacidad?
- ¿Cuáles son las principales limitaciones políticas e institucionales?
- ¿Cuáles son las acciones que se requieren y cuáles serían las prioridades?

65. Con respecto a la adopción de enfoques ecosistémicos:

producen, en vez de examinarlos aisladamente, es posible maximizar la productividad, mejorar los medios de subsistencia y reducir los efectos negativos sobre el medio ambiente.

- a) ¿Cuáles son las principales lagunas en la información y el conocimiento?
- b) ¿Cuáles son las principales limitaciones de recursos o capacidad?
- c) ¿Cuáles son las principales limitaciones políticas e institucionales?
- d) ¿Cuáles son las acciones que se requieren y cuáles serían las prioridades?

CAPÍTULO 5: El estado de las intervenciones en la conservación y utilización de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura

Estructura del capítulo del informe del país

El objetivo principal de este capítulo es proporcionar una evaluación y análisis de las intervenciones y actividades nacionales y locales, junto con el estado de la colaboración internacional, que contribuyan a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura. El análisis de las intervenciones específicas de los recursos genéticos vegetales, animales, forestales y acuáticos se basará en la información facilitada en los respectivos informes del estado mundial.

En el informe de país deberá proporcionarse información sobre los siguientes temas:

- Políticas, programas y marcos propicios nacionales que apoyen o influyan en la conservación y uso sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura y la prestación de los servicios de los ecosistemas.
- Políticas, programas y contextos favorables que rijan los intercambios, el acceso y los beneficios;
- Gestión de la información;
- Participantes e iniciativas locales y del sector informal;
- Disponibilidad de capacidad y de recursos;
- Participación en las políticas internacionales y regionales, marcos jurídicos y colaboración con otros países;
- Producción de conocimientos y ciencia para la gestión y uso sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura

Políticas,²⁵ programas y contextos favorables nacionales²⁶ que apoyen o influyan en la conservación y uso sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura y la prestación de los servicios del ecosistema

66. Determine y describa las principales políticas, programas y marcos propicios que apoyen o se ocupen de forma específica de los siguientes objetivos, describa brevemente las políticas, los programas o marcos favorables enumerados y proporcione toda información

²⁵ Las políticas comprenden las leyes y la legislación, así como los reglamentos, los procedimientos de certificación y otros mecanismos que incentiven la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura.

²⁶ Los programas incluyen las iniciativas y acciones llevadas a cabo y organizadas en todos los niveles desde la comunidad y los grupos de las partes interesadas hasta las organizaciones nacionales y regionales, así como la ejecución de los programas internacionales.

disponible sobre el alcance de la aplicación o de las enseñanzas adquiridas. Para cada uno de los objetivos, cite hasta 10 de las principales políticas, programas y contextos favorables.

- a) Apoyo a la conservación integrada y el uso sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en todos los sectores;²⁷**
- b) Apoyo a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad asociada;**
- c) Tratamiento de la seguridad alimentaria y la nutrición con referencia explícita a la biodiversidad para la alimentación y la biodiversidad asociada y/o los alimentos silvestres;**
- d) Tratamiento del mantenimiento de los servicios del ecosistema con referencia explícita a la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, la biodiversidad asociada y/o los alimentos silvestres;**
- e) Mejoramiento de la resiliencia y la sostenibilidad de los sistemas de producción con referencia explícita a la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, la biodiversidad asociada y/o los alimentos silvestres;**
- f) Apoyo los agricultores, pastores, población de los bosques y pescadores para adoptar y mantener las prácticas que consolidan la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.**

67. Indique hasta 10 políticas, programas y contextos favorables importantes de su país, que mejoren la aplicación de un enfoque ecosistémico²⁸ o enfoques de paisajes²⁹ y que contienen una referencia explícita a la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, la biodiversidad asociada y/o alimentos silvestres. Incluya una breve descripción de las políticas, planes, programas y marcos favorables junto con cualquier información sobre el alcance de su aplicación (sistema de producción y el área) y efectos observados. En la medida de lo posible proporcione ejemplos de las mejores prácticas y la experiencia adquirida.

Describa brevemente las políticas, los programas y marcos favorables que cumplen con los objetivos expuestos en las preguntas 68 y 69. Considere los siguientes puntos de la discusión en sus respuestas, cuando la haya información disponible:

- a) grado de aplicación;
- b) sistemas de producción incluidos;
- c) grado de utilización de la biodiversidad para la agricultura;

²⁷ Los países que anteriormente han presentado o están preparando un informe del país sobre los recursos genéticos forestales, acuáticos, animales o vegetales tal vez deseen utilizar información de sus diferentes informes sectoriales.

²⁸ El concepto de enfoque ecosistémico generalmente se considera que abarca la gestión de las actividades humanas, con base en el conocimiento de las interacciones y procesos ecológicos, a fin de garantizar que la estructura y las funciones del ecosistema se mantengan en beneficio de las generaciones actuales y futuras. Los enfoques ecosistémicos incluyen el Enfoque ecosistémico de la Convención sobre la Diversidad Biológica, la planificación integrada del uso de la tierra, la gestión integrada de los recursos de aguas, la gestión forestal sostenible, el Código de conducta para la pesca responsable, el enfoque ecosistémico para la gestión de la pesca, etc.

²⁹ El "enfoque de paisaje" significa adoptar un enfoque geográfico y socioeconómico en la gestión de la tierra, el agua y los recursos forestales que forman los cimientos –el capital natural– para alcanzar nuestros objetivos de seguridad alimentaria e inclusive de crecimiento verde. Al tener en cuenta las interacciones entre estos elementos esenciales del capital natural y los servicios del ecosistema que producen, en vez de considerarlos independientemente entre sí, hay mejores condiciones para maximizar la productividad, mejorar los medios de subsistencia y reducir los efectos negativos en el medio ambiente.

- d) enseñanzas adquiridas;
- e) pruebas de indicadores de vulnerabilidad que hayan disminuido como resultado de estos esfuerzos;
- f) describa el valor añadido de la incorporación de la perspectiva de género en los programas, políticas y marcos favorables, proporcionando datos desglosados por sexos en la medida de lo posible.

68. Describa hasta 10 principales políticas, programas y contextos favorables en su país que integren el uso de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, incluidos sus diferentes componentes, en la gestión de desastres y respuesta.

69. Describa hasta 10 principales políticas, programas y contextos favorables en su país que integren el uso de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, incluidos sus diferentes componentes, en las estrategias y planes de adaptación y atenuación del cambio climático (PNAA, PNA, MMAP, etc.³⁰).

70. **¿Qué medidas se han adoptado o previsto en el país que contribuya a asegurar que la conservación de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura se tiene en cuenta en la planificación nacional y la formulación de políticas de los sectores distintos de la agricultura (por ejemplo, las EPANB o el desarrollo de infraestructura, como el transporte o la energía)?**

71. **¿Ha identificado su país algún obstáculo para la formulación y aplicación de leyes que protejan la biodiversidad asociada? Enumere y describa las iniciativas en Cuadro 25.**

Cuadro 25. Obstáculos para formular y aplicar leyes que protegerían la biodiversidad asociada en el país.

Componentes de la biodiversidad asociada	Obstáculos a la legislación para la protección de la biodiversidad asociada

[Puede insertar filas si es necesario]

Proporcione una descripción concisa de los obstáculos a la legislación consignados en Cuadro 25, y especifique, cuando sea posible, un curso de acción que se proponga para solucionar este problema. Cuando sea posible, proporcione ejemplos de mejores prácticas y enseñanzas adquiridas.

³⁰ Los PNAA: programas nacionales de acción para la adaptación proporcionan un proceso a los Países Menos Adelantados (PMA) para que determinen las actividades prioritarias que respondan a sus necesidades inmediatas y urgentes para adaptarse al cambio climático, a las que una mayor demora, haría aumentar la vulnerabilidad y/o los costos en una etapa posterior.

El PNA: plan nacional de adaptación es un medio de identificar a mediano y largo plazo las necesidades de adaptación y elaborar y aplicar estrategias y programas para atender a esas necesidades.

Las MMAP: medidas de mitigación apropiadas para el país son un conjunto de políticas y acciones que los países llevan a cabo como parte de un compromiso para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Políticas, programas y mecanismos favorables que regulan los intercambios, el acceso y los beneficios

72. ¿Su país ha tomado medidas con el objetivo de asegurar que el acceso a sus recursos genéticos esté sujeta a su consentimiento fundamentado previo (CFP) y que los beneficios derivados de su utilización se distribuyan en forma justa y equitativa? En caso afirmativo, indique los recursos y para qué usos (p. ej., para realizar actividades de investigación y desarrollo de genética y/o composición bioquímica del recurso genético) se debe obtener consentimiento fundamentado previo y se tienen que compartir los beneficios. Indique en el Cuadro 26 las diferentes categorías (y posiblemente usos) de la biodiversidad asociada, si se tiene que obtener consentimiento fundamentado previo y distribuir los beneficios (S: sí, N: no).

Cuadro 26. Políticas y programas que rigen el acceso a los recursos genéticos de la biodiversidad asociada en el país.

Componentes de la biodiversidad asociada	Uso previsto (p. ej., cualquier uso, investigación y desarrollo, uso comercial)	Se exigen el CFP y la distribución de beneficios S/N

[Inserte filas si es necesario]

73. ¿Su país ha tomado medidas con el objetivo de asegurar que se obtenga el consentimiento fundamentado previo o la aprobación y la participación de las comunidades indígenas y locales para tener acceso a los recursos genéticos y que los beneficios que se obtengan de la utilización de los recursos genéticos que son de las comunidades indígenas y locales se compartan en una forma justa y equitativa con las comunidades interesadas, sobre la base de condiciones convenidas mutuamente? Si la respuesta es sí, exponga las medidas y, cuando sea posible, dé ejemplos de mejores prácticas y enseñanzas adquiridas.

Gestión de la información

74. Enumere y describa cualquier vinculación entre los sistemas de información del sector de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura a nivel nacional. En la medida de lo posible proporcione ejemplos de mejores prácticas y enseñanzas adquiridas.

75. ¿Su país ha establecido sistemas nacionales de información sobre la biodiversidad asociada? Enumere en el Cuadro 27, junto con una descripción de los componentes de la biodiversidad asociada, y una breve descripción de la información que se incluye, el uso y aplicaciones del sistema de información.

Cuadro 27. Sistemas nacionales de información sobre la biodiversidad asociada en el país.

Sistema nacional de información (lista)	Los componentes de la biodiversidad asociada (lista)	Breve descripción de los sistemas de información

[Puede insertar filas si es necesario]

76. ¿Su país ha establecido sistemas de información destinados a apoyar las actividades de mantenimiento de los conocimientos tradicionales en materia de biodiversidad para la alimentación y la agricultura, incluida la biodiversidad asociada? Si la respuesta es sí, descríbalos e incluya información cuando esté disponible sobre los aspectos normativos y de acción colectiva.

Participación de las partes interesadas y actividades en curso de apoyo al mantenimiento de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura

77. **Enumere los grupos más importantes de las partes interesadas, inclusive grupos o asociaciones de los agricultores, los habitantes de los bosques, los pescadores y los pastores, las ONG y otras organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la conservación de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura. Resuma brevemente su alcance, sus objetivos y actividades y los resultados obtenidos hasta la fecha. En la medida de lo posible proporcione ejemplos de mejores prácticas y enseñanzas adquiridas.**

78. **Describa los incentivos o beneficios para dar apoyo a las actividades de conservación y utilización sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura y la biodiversidad asociada (como pagos, provisión de insumos, subvenciones u otros tipos de incentivos y beneficios). Describa brevemente cómo se han aplicado, en qué medida y las partes interesadas que intervienen (incluidas las disposiciones sobre el equilibrio entre los sexos si las hay). Indicar cualquiera de las enseñanzas adquiridas y la evolución prevista de los incentivos.**

79. Enumere hasta 10 de los principales proyectos (ya en marcha o terminados en los últimos cinco años) que apoyen la conservación y uso sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, la biodiversidad asociada y/o los alimentos silvestres. De cada proyecto consignado, describa los componentes de la biodiversidad, el sistema de producción y el área cubierta por el proyecto, así como los resultados, las conclusiones y las enseñanzas adquiridas. Los proyectos descritos en los informes sectoriales no se tienen que exponer aquí.

80. **Enumere en el Cuadro 28 hasta 10 iniciativas importantes adoptadas basadas en el paisaje para proteger o reconocer las zonas de tierras y aguas de su país de especial importancia para la biodiversidad para la alimentación y la agricultura.**

Cuadro 28. Iniciativas basadas en el paisaje para proteger o reconocer las zonas de tierras y aguas en el país de especial importancia para la biodiversidad para la alimentación y la agricultura.

Iniciativas basadas en el paisaje ³¹	Descripción de los sitios y sus características de pertinencia para la biodiversidad para la alimentación y la agricultura	Superficie (área)

[Inserte filas si es necesario]

Colaboración entre las instituciones y las organizaciones

81. Describa los vínculos y la colaboración que hay entre los sectores en los programas y las políticas nacionales de conservación y utilización sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura. Estos pueden incluir las estrategias generales y los planes de su país, comités u otros órganos nacionales que supervisen o apoyen la colaboración, acciones, instalaciones o recursos y actividades específicas comunes, que supongan colaboración entre sectores.

82. ¿Cómo colaboran los ministerios para cumplir con los objetivos de Aichi³² de acuerdo a su posible aplicación a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en su país?

83. ¿Qué acciones futuras han sido planificadas para apoyar las actividades de su país para alcanzar los objetivos de Aichi respecto a la aplicación a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en su país?

84. ¿Participa su país en la ejecución de iniciativas regionales y/o internacionales destinadas a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad asociada? Enumere las iniciativas en el Cuadro 29.

Cuadro 29. Iniciativas regionales y/o internacionales destinadas a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad asociada

Iniciativas	Ámbito de aplicación (R: regional, I: internacional)	Descripción	Referencias

[Inserte filas si es necesario]

Desarrollo de capacidad

³¹ Por ejemplo, las áreas designadas de la Asociación Internacional para la Iniciativa Satoyama (IPSI); las áreas designadas de los Sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial (SIPAM); las zonas de amortiguamiento determinadas alrededor de las reservas del Hombre y la Biosfera de la UNESCO; las áreas de conservación indígenas y comunitarias; la Categoría V de la UICN (paisaje terrestre y marino protegido); los pastizales de alto valor natural, la Convención de Ramsar sobre los Humedales de Importancia Internacional, los Sitios de Patrimonio Mundial de la UNESCO (naturales, mixtos naturales culturales), los bosques designados patrimonio de la humanidad por la UNESCO, los bosques de conservación, etc.

³² <http://www.cbd.int/sp/targets/>

85. ¿Qué programas de formación y extensión, o elementos de programas, en todos los niveles, hay que tengan como objetivo la conservación y uso de la biodiversidad asociada?

86. ¿Qué programas de educación superior hay que tengan como objetivo la conservación y uso sostenible de los recursos genéticos de la biodiversidad asociada? Enumere en el Cuadro 30 las instituciones, así como los programas y la matrícula, desglosados por sexos, si es posible.

Cuadro 30. Programas de educación superior hay que tengan como objetivo específico la conservación y uso sostenible de los recursos genéticos de la biodiversidad asociada en el país.

Institución	Programa	Nivel	Matrícula		
			Total	Hombres	Mujeres

[Inserte filas si es necesario]

Producción de conocimientos y ciencia para la gestión y uso sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura

87. Enumere las principales instituciones de su país que se ocupan directamente de investigación de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad asociada. Proporcione una descripción breve de las instituciones, sus principales programas de investigación y, en la medida de lo posible, el número de investigadores participantes.

Lagunas y prioridades

88. Respecto a la gestión de la información, las políticas, programas y marcos favorables nacionales que apoyen o influyan en la conservación y uso sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura y la prestación de los servicios de los ecosistemas, y el intercambio del gobierno, acceso y beneficios:

- a) ¿Cuáles son las principales lagunas en la información y el conocimiento?
- b) ¿Cuáles son las principales limitaciones de recursos o capacidad?
- c) ¿Cuáles son las principales limitaciones políticas e institucionales?
- d) ¿Cuáles son las acciones que se requieren y cuáles serían las prioridades?

89. Con respecto a la participación de las partes interesadas y las actividades en curso de apoyo al mantenimiento de la diversidad biológica para la alimentación y la agricultura y la colaboración entre instituciones y organizaciones:

- a) ¿Cuáles son las principales lagunas en la información y el conocimiento?
- b) ¿Cuáles son las principales limitaciones de recursos o capacidad?
- c) ¿Cuáles son las principales limitaciones políticas e institucionales?
- d) ¿Cuáles son las acciones que se requieren y cuáles serían las prioridades?

90. Con respecto a la creación de capacidad:

- a) ¿Cuáles son las principales lagunas en la información y el conocimiento?
- b) ¿Cuáles son las principales limitaciones de recursos o capacidad?
- c) ¿Cuáles son las principales limitaciones políticas e institucionales?

d) ¿Cuáles son las acciones que se requieren y cuáles serían las prioridades?

91. Respecto a la producción de conocimientos y ciencia para la gestión y uso sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura:

- a) ¿Cuáles son las principales lagunas en la información y el conocimiento?
- b) ¿Cuáles son las principales limitaciones de recursos o capacidad?
- c) ¿Cuáles son las principales limitaciones políticas e institucionales?
- d) ¿Cuáles son las acciones que se requieren y cuáles serían las prioridades?

CAPÍTULO 6: Futuros programas para la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura

Propuesta de estructura del capítulo e información que deberá incluirse en los informes nacionales

Este capítulo proporciona una oportunidad para describir los planes y las prioridades para asegurar y mejorar la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica para la alimentación y la agricultura. Deberá prestarse especial atención a las oportunidades futuras para mejorar la contribución de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura para la seguridad alimentaria y la nutrición, así como la eliminación de la pobreza rural. Se deberán enumerar las medidas e iniciativas que se propongan contribuir a lo siguiente:

- Fortalecer la contribución de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura para asegurar los múltiples beneficios de la agricultura, incluidos la seguridad alimentaria y la nutrición, el desarrollo rural, la intensificación sostenible, y el aumento de la sostenibilidad y la resiliencia de los sistemas de producción;
- Mejorar el reconocimiento y la participación de los agricultores, los pastores, los pescadores y habitantes de los bosques, ocuparse de la igualdad de género, y apoyar el papel y las aportaciones de las mujeres;
- Contribuir al Plan Estratégico de las Naciones Unidas para la Diversidad Biológica y a la consecución de los objetivos de Aichi³³ y vincularse con otros procesos relacionados a través de la Convención sobre la Diversidad Biológica.

Además, el Capítulo 6 permite evaluar las necesidades futuras en relación con las políticas y disposiciones jurídicas, marcos económicos, creación de conocimientos, creación de capacidad y colaboración.

Esta parte del informe del país deberá basarse en los resultados que se presentan en los capítulos anteriores y proporcionar una perspectiva general integrada en la que, en la medida de lo posible, se presenten prioridades claras para las acciones nacionales, regionales o mundiales. Este capítulo está estructurado para beneficio de los países a través de una síntesis global de la información suministrada en otras partes del informe. Los países que anteriormente hayan presentado o están preparando un informe del país sobre los recursos genéticos forestales, acuáticos, animales o vegetales tal vez deseen aprovechar sus diversos informes sectoriales para determinar una perspectiva general.

³³ Especialmente los Objetivos 6, 7, 13.

Mejorar la contribución de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura

Esta sección ofrece una oportunidad a los países para resaltar sus planes y prioridades, y para describir las limitaciones actuales para alcanzarlos mediante el fortalecimiento de la contribución de la diversidad biológica para la alimentación y la agricultura al bienestar humano, el buen estado del medio ambiente y una producción sostenible. Incluya toda la información que pueda ser útil para informar las futuras políticas a fin de ayudar a fortalecer la contribución de la diversidad biológica para la alimentación y la agricultura a los objetivos más amplios de sostenibilidad y desarrollo, enumerados a continuación.

92. Describa las acciones previstas y las prioridades futuras para mejorar la conservación y uso sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura con referencia específica a mejorar su contribución a:

- a) fortalecer la seguridad alimentaria y la nutrición;**
- b) mejorar los medios de subsistencia rurales;**
- c) mejorar la productividad;**
- d) apoyar la función de los ecosistemas y el suministro de servicios de los ecosistemas;**
- e) mejorar la sostenibilidad y la resiliencia de los sistemas de producción;**
- f) apoyar la intensificación sostenible.**

Consulte las futuras necesidades y prioridades señaladas en los capítulos anteriores. Los diferentes temas pueden tratarse de manera conjunta o individualmente como adecuadas para los planes y perspectivas del país. Las respuestas deberán incluir las perspectivas del país de:

- Medios para mejorar la capacidad y las operaciones de las instituciones en su país que se ocupen de o a las que afecta el mantenimiento y uso de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura y, en particular, la biodiversidad asociada, incluidas las universidades, programas de gobierno, ONG, criadores, entidades del sector privado, organizaciones y movimientos sociales de los pequeños productores. Deberán incluirse las acciones para mejorar la colaboración entre las partes interesadas.**
- Formas de apoyar la elaboración de nuevas políticas o la aplicación de las políticas que apoyen la conservación integrada y el uso sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, y que también estén dirigidas específicamente a la biodiversidad asociada.**
- Principales lagunas de información y conocimiento que aún no se han abordado y las opciones que existen para hacerles frente.**

Los países deberán indicar las formas en que las medidas previstas contribuirán al Plan Estratégico de las Naciones Unidas para la Diversidad Biológica y a la consecución de los objetivos de Aichi³⁴ así como a la forma de vincularse con otros procesos relacionados a través de la Convención sobre la Diversidad Biológica.

³⁴ Especialmente los Objetivos 6, 7, 13.

Fortalecimiento de la conservación y la gestión de la biodiversidad asociada y los alimentos silvestres

Esta sección ofrece una oportunidad a los países para resaltar sus planes y prioridades, y para exponer las limitaciones actuales para alcanzarlos, respecto a la conservación y la gestión de la biodiversidad asociada y los alimentos silvestres.

93. Describa las acciones previstas y las prioridades para el futuro para apoyar la conservación y la gestión de los componentes de la biodiversidad asociada y los alimentos silvestres, incluida la elaboración de programas de vigilancia y de los sistemas de información o bases de datos.

Las respuestas deberán incluir las perspectivas del país sobre:

- **Formas y medios para mejorar la capacidad y las operaciones de las instituciones de su país que se ocupen de o a las que afecte el mantenimiento y uso de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura y, en particular, la biodiversidad asociada, incluidas las universidades, programas de gobierno, ONG, criadores, entidades del sector privado, organizaciones y movimientos sociales de los pequeños productores. Deberán incluirse las acciones para mejorar la colaboración entre las partes interesadas;**
- **Formas de apoyar la elaboración de nuevas políticas o la aplicación de las políticas que apoyen la conservación integrada y el uso sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, y que también estén dirigidas específicamente la biodiversidad asociada;**
- **Principales lagunas de información y conocimiento que aún no se han abordado y las opciones que existen para hacerles frente.**

94. Describa las acciones previstas y las prioridades para el futuro con respecto a la aplicación de los enfoques de ecosistemas para los diversos componentes de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura.

Mejorar la participación de las partes interesadas y la toma de conciencia

Esta sección proporciona una oportunidad para que los países destaquen sus planes y prioridades, y expongan las limitaciones actuales para alcanzarlos con respecto a la participación de las partes interesadas en la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, con referencia específica al reconocimiento y la participación de los agricultores, los pastores, los pescadores y habitantes de los bosques, teniendo en cuenta la igualdad de género, y apoyando el papel y las aportaciones de las mujeres.

95. Describa las acciones previstas y las prioridades para el futuro para sensibilizar a las partes interesadas e incrementar su participación y colaboración en la conservación y el uso de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura. Incluya una descripción de los principales retos que será necesario superar.

96. **Describa las acciones previstas y prioridades futuras para fortalecer el reconocimiento y apoyar la función de los agricultores, pastores, pescadores, habitantes de los bosques, y otros hombres y mujeres de las zonas rurales que dependen de los ecosistemas locales. Las respuestas deberán incluir información sobre el reconocimiento y fortalecimiento del papel de los pueblos indígenas. Incluya una descripción de los principales retos que será necesario superar.**

97. **Describa las acciones previstas y las prioridades futuras para mejorar el reconocimiento de la contribución de las mujeres a la conservación y utilización de los diferentes componentes de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, incluida la biodiversidad asociada. Incluya una descripción de los principales retos que será necesario superar.**

ANEXO 1: Ámbito de aplicación recomendado del informe del país

Biodiversidad para la alimentación y la agricultura

La biodiversidad para la alimentación y la agricultura comprende la variedad y la variabilidad de los animales, las plantas y los microorganismos en la genética, las especies y los ecosistemas, que sustentan las estructuras, funciones y procesos del ecosistema en y en torno a los sistemas de producción, y que proporcionan alimentos y otros productos agrícolas no alimentarios. Los sistemas de producción, tal como se definen a efectos de este informe, incluyen los siguientes sectores: ganado, cultivos, pesca y acuicultura y forestal. Los agricultores, los pastores, los habitantes de los bosques y las comunidades de pescadores han administrado o influyen en la diversidad de los sistemas de producción y su entorno desde hace muchos cientos de generaciones, lo que refleja la diversidad de las actividades humanas y los procesos naturales.

Las presentes directrices sobre el estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura se ocupan principalmente de los aspectos que no tratan los informes sectoriales sobre los recursos genéticos animales, forestales, vegetales y acuáticos, p.ej., la biodiversidad asociada a los diferentes servicios de los ecosistemas con funciones de sustento y regulación en los sistemas de producción o de importancia para ellos, en lo sucesivo designada aquí "biodiversidad asociada", así como los recursos silvestres utilizados en la alimentación.

Biodiversidad asociada

Para el alcance de este informe, la biodiversidad asociada comprende aquellas especies de importancia para el funcionamiento de los ecosistemas, por ejemplo, mediante la polinización, control de plagas de las plantas, los animales y acuáticas, formación del suelo y la salud, el suministro y calidad del agua, etc., incluidos, entre otras cosas:

a) microorganismos (incluidas las bacterias, los virus y protistas) y hongos en y alrededor de los sistemas de producción de importancia para el uso y la producción, como los hongos micorrízicos, los microbios del suelo, los microbios planctónicos y microbios del rumen;

b) invertebrados, incluidos insectos, arañas, gusanos, y todos los demás invertebrados que son de importancia para los cultivos, la producción de animales, peces y forestal en diferentes maneras, por ejemplo, como promotores de la descomposición, plagas, polinizadores y depredadores, en y alrededor de los sistemas de producción;

c) vertebrados, incluidos anfibios, reptiles, y aves y mamíferos salvajes (no domesticados), así como los parientes silvestres, de importancia para los cultivos, la producción de animales, peces y forestal, como plagas, depredadores, polinizadores u en otras formas, en los sistemas de producción y sus alrededores.

d) plantas acuáticas silvestres y cultivadas distintas de los cultivos y los parientes silvestres de los cultivos, en las áreas de producción y en los alrededores, como setos, hierbas y especies presentes en los corredores ribereños, ríos, lagos y aguas marinas costeras que contribuyen indirectamente a la producción.

Téngase en cuenta que las especies domesticadas también pueden proporcionar servicios de los ecosistemas distintos de los de suministro y repercuten en la producción agrícola, de animales, peces y forestal de distintas formas. Sin embargo, dado que estas especies ya han sido tratadas en

otros informes sobre el estado mundial, los países pueden elegir si quieren o no incluirlos en sus informes nacionales sobre el estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura.

Análisis integrado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura

El alcance del informe se basa en la contribución de los diferentes informes sectoriales y proporciona un análisis integral de las interacciones, incluidas las sinergias, los vínculos y las compensaciones, entre los recursos genéticos de los diferentes sectores. Esto se logra determinando los sistemas de producción del país (Anexo 2) y prestando especial atención a las perspectivas de los ecosistemas en relación con la biodiversidad para la alimentación y la agricultura. Las cuestiones relativas al tema general de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura tienen como objetivo información que aprovecharía la que podría encontrarse en informes anteriores o en curso.

ANEXO 2: Sistemas de producción

Cuadro 1. Definición de las zonas climáticas.

Zona climática	Descripción
Tropical	Todos los meses con temperaturas medias mensuales por encima de los 18°C, corregidas a nivel del mar.
Subtropical	Uno o más meses con temperaturas medias mensuales por debajo de 18°C y por encima de los 5°C, corregidas a nivel del mar,.
Templada	Por lo menos un mes con temperaturas medias mensuales por debajo de 5°C y cuatro o más meses por encima de los 10°C, corregidas a nivel del mar,.
Boreal	Por lo menos un mes con temperaturas medias mensuales por debajo de 5°C y más de uno pero menos de cuatro meses por encima de 10°C, corregidas a nivel del mar.

Cuadro 2. Descripción de los sistemas de producción.

Nombre del sistema de producción	Zona climática	Descripción
Sistemas pecuarios basados en pastizales:	Tropical	Sistemas en los que los animales obtienen una gran proporción de su consumo de forraje por pastoreo en pastos naturales o sembrados, incluye: Ganadería: sistemas basados en pastizales en los que el ganado se mantiene en praderas privadas. Pastoreo: sistemas basados en pastizales en los que los criadores de ganado se desplazan con sus rebaños o manadas en forma oportunista sobre tierras comunales para encontrar piensos y agua para sus animales (desde una base fija o no)
	Subtropical	
	Templada	
	Boreal y /o de tierras altas ³⁵	
Sistemas pecuarios sin tierras:	Tropical	Los sistemas en los que la producción pecuaria está separada de la tierra, en los que los piensos que se suministran al ganado se producen.
	Subtropical	
	Templada	
	Boreal y /o de tierras altas	
Bosques regenerados naturalmente:	Tropical	Incluye: Primarios: Bosques de especies autóctonas, donde no hay indicios claramente visibles de actividades humanas y los procesos ecológicos no están directamente perturbados por la intervención humana Naturales modificados: Bosques de especies autóctonas regenerados naturalmente donde es evidente una considerable intervención humana Seminaturales (regeneración natural asistida): Prácticas silvoculturales en los bosques naturales de manejo intensivo (control de malezas, fertilización, raleo, tala selectiva)
	Subtropical	
	Templada	
	Boreal	
	Boreal y /o tierras altas	
Bosques plantados:	Tropical	Incluye: Seminaturales (componente sembrado) : Bosques de especies autóctonas, establecidos a través de plantación o siembra, con gestión
	Subtropical	

³⁵ Entornos montañosos de gran altura donde el clima varía considerablemente desde las zonas circundantes de menor altitud, comprendidas las zonas alpinas y subalpinas, las tierras altas tropicales y las montañas de las zonas áridas, etc.

	Templada	<p>intensiva</p> <p>Plantaciones (productivas) : Bosques de especies introducidas y/o autóctonas establecidos a través de plantación o siembra, principalmente para la producción de madera o productos no maderables</p> <p>Plantaciones (de protección) : Bosques de especies introducidas y/o autóctonas establecidos a través de plantación o siembra, principalmente para suministro de servicios</p>
	Boreal	
	Boreal y /o tierras altas	
Pesca autónoma de captura:	Tropical	<p>Incluye la pesca de captura marina, en las zonas costeras y en zonas internas, que puede comprender</p> <p>Ecosistemas naturales</p> <p>Ecosistemas modificados, p. ej. los embalses y los arrozales.</p>
	Subtropical	
	Templada	
	Boreal	
Pesca de cría:	Tropical	<p>Pesca en los recursos, cuya obtención se origina o complementa a las poblaciones cultivadas (es decir, poblaciones elegidas para cría y no poblaciones en el mismo sentido en que el término se usa para la pesca de captura) lo que eleva el total de la producción por encima del nivel sostenible a través de los procesos naturales.</p>
	Subtropical	
	Templada	
	Boreal y /o tierras altas	
Acuicultura con alimentación	Tropical	<p>La cría de organismos acuáticos, incluidos los peces, moluscos, crustáceos, plantas acuáticas, cocodrilos, caimanes, tortugas y anfibios. La cría supone algún tipo de intervención en el proceso de cría para mejorar la producción, como repoblación sistemática, alimentación, protección de los depredadores etc. La cría supone también la propiedad individual o colectiva de las poblaciones en cría, es decir, la población escogida para la cría y no en el mismo sentido en que se usa ese término para la pesca de captura.</p> <p>La producción de la acuicultura con alimentación utiliza o tiene la posibilidad de utilizar piensos compuestos de cualquier tipo, en contraste con la cría de invertebrados alimentados por filtración y plantas acuáticas que depende exclusivamente de productividad natural. También se define como "cultivo de organismos acuáticos con piensos compuestos en contraste con la nutrición obtenida directamente de la naturaleza".</p>
	Subtropical	
	Templada	
	Boreal y /o tierras altas	
Acuicultura sin alimentación:	Tropical	<p>La cría de organismos acuáticos, incluidos los peces, moluscos, crustáceos, plantas acuáticas, cocodrilos, caimanes, tortugas y anfibios. La cría supone algún tipo de intervención en el proceso de cría para mejorar la producción, como repoblación sistemática, alimentación, protección de los depredadores etc. La cría supone también la propiedad individual o colectiva de las poblaciones en cría, es decir, la población escogida para la cría y no en el mismo sentido en que se usa ese término para la pesca de captura. En los sistemas de acuicultura sin alimentación la cría depende predominantemente del entorno natural para los alimentos, p.ej., las plantas acuáticas y los moluscos.</p>
	Subtropical	
	Templada	
	Boreal y /o tierras altas	
Cultivos de regadío (arroz) :	Tropical	<p>Arroz de regadío se refiere a las áreas donde se cultiva el arroz con agua provista intencionalmente, lo que incluye las tierras regadas mediante inundaciones controladas.</p>
	Subtropical	
	Templada	
	Boreal y /o tierras altas	
Cultivos de regadío (otros)	Tropical	<p>Cultivos de regadío distintos al arroz se refiere a zonas en las que se suministra agua intencionalmente, lo que incluye tierras regadas</p>
	Subtropical	

:	Templada	mediante inundaciones controladas.
	Boreal y /o tierras altas	
Cultivos de secano:	Tropical	Prácticas agrícolas que dependen exclusivamente de las lluvias como fuente de agua.
	Subtropical	
	Templada	
	Boreal y /o tierras altas	
Sistemas mixtos de producción (ganado, cultivos, forestal y/o acuático y pesquero mixto)	Tropical	<p>Sistemas de producción con numerosos componentes, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • cultivos y ganado: sistemas mixtos en los que la ganadería se integra con la agricultura; • agropastoreo: sistemas orientados a la producción de ganado con cierta producción agrícola además de llevar el ganado a pastar a las praderas; pueden incluir migración con el ganado lejos de los cultivos durante una parte del año; en algunas zonas, los sistemas agropastoriles surgieron de los sistemas de pastoreo; • sistemas mixtos agroforestales con ganadería, en los que la producción de ganado se integra con la de árboles y arbustos; • acuicultura integrada: sistemas mixtos en los que la acuicultura se integra con la producción agropecuaria. Puede haber estanques en las fincas, campos anegados, enriquecimiento de los estanques con desechos orgánicos, etc.; • otras combinaciones.

ANEXO 3: Motores del cambio

Cuadro 1. Motores del cambio y descripciones.

Motores	Descripción, subcategorías y ejemplos
Cambios de uso y gestión de la tierras y el agua	El cambio en el uso, la gestión y las prácticas en torno a la tierra y el agua (p. ej., la deforestación, la fragmentación; la modificación de los regímenes hídricos, degradación de los bosques; conversión de tierras a la agricultura; restablecimiento de ecosistemas, el papel de las mujeres y los hombres en el uso y la gestión de la tierra y el agua, etc.)
Contaminación e insumos externos	Un uso mal administrado, excesivo o inadecuado de insumos externos (p. ej., aplicación excesiva de fertilizantes y plaguicidas, uso excesivo de antibióticos u hormonas; aplicación excesiva de nutrientes, inclusive por uso de piensos importados; acidificación de los océanos, fertilización con CO ₂ , contaminantes químicos y de partículas, etc.
Explotación excesiva	Prácticas de extracción insostenibles (p. ej., exceso de pesca; exceso de caza; pastoreo excesivo, tala ilegal y las actividades extractivas superiores a las tasas de reposición o que afecten a especies de estado de conservación incierto y en peligro, etc.)
Cambio climático	Las repercusiones y los efectos del cambio climático progresivo (p. ej., modificación de los regímenes pluviales, cambios de las temperaturas; pérdida del suministro de agua; aumento de la variabilidad; aumento del nivel del mar; cambios en la época de floración o estacionalidad, etc.)
Desastres naturales	Crisis climáticas y fenómenos meteorológicos extremos y otros desastres naturales que amenazan la producción agrícola y la resiliencia de los sistemas de producción (p. ej., los huracanes, terremotos, inundaciones, incendios).
Plagas, enfermedades, especies exóticas invasoras	Amenazas nuevas y emergentes de plagas, enfermedades y especies invasoras que afectan a la biodiversidad para la alimentación y la agricultura (p. ej., el cambio de latitudes; introducciones; mayor adaptabilidad; pérdida de depredadores, etc.)
Mercados, comercio y sector privado	Comercio: cambio en las condiciones del comercio, globalización de los mercados, comercialización de los productos, comercio minorista, distintas capacidades de las mujeres y los hombres para comercializar los productos, etc. Mercados y consumo: cambios impulsados por la demanda en la producción o prácticas, incluidos los gustos, valores o ética de los consumidores que pueden afectar directa o indirectamente a la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, calidad o cantidad de los productos Sector privado: cambio de la función y la influencia del sector privado y los intereses empresariales
Políticas	Políticas: leyes y reglamentos mundiales, regionales, nacionales y subnacionales (p. ej., normas de conservación, participación y cumplimiento de los tratados y convenios internacionales) Intervenciones económicas y políticas: intervenciones que afectan a la biodiversidad para la alimentación y la agricultura directa o indirectamente (p. ej., impuestos, subvenciones, cargos por el uso de los recursos, pagos por los servicios del ecosistema) Derechos de propiedad intelectual (DPI), acceso y distribución de beneficios (ADB): impactos directos o indirectos de las políticas de DPI y ADB sobre la biodiversidad para la alimentación y la agricultura.
Crecimiento demográfico y urbanización	Población: cambios demográficos (p. ej., crecimiento, fecundidad, composición, mortalidad, migración, salud y enfermedad, incluidas las diferentes formas en que afectan a las mujeres y a los hombres) Urbanización: (p. ej., cambios en cuanto a la proporción de las zonas urbanas y rurales; cambio en las tendencias de la urbanización, incluidos los diferentes efectos sobre los hombres y las mujeres)
Cambios	Desarrollo económico: cambio en las circunstancias económicas de los países, las

económicos, sociopolíticos, y culturales	<p>industrias y los hogares (p. ej., cambio en el PIB y el crecimiento económico, cambio estructural de la economía; diversificación de los ingresos, y las diferentes circunstancias económicas de los hombres y las mujeres.)</p> <p>Cambio de los factores sociopolíticos, culturales o religiosos: variación de las fuerzas que influyen en la toma de decisiones de los hombres y las mujeres, p. ej., la participación pública, los cambios en la influencia del Estado frente al sector privado, los cambios en los niveles de instrucción y conocimientos, cambios en las creencias, los valores y las normas de un grupo de personas.</p> <p>Acción participativa: papel de la acción colectiva en pro de la conservación y el uso de la biodiversidad por las partes interesadas</p>
Avances tecnológicos e innovaciones de la ciencia y la tecnología	<p>Creación y difusión de conocimientos científicos y tecnologías, (p. ej., avances en el mejoramiento; mejoras en la extensión móvil; instrumentos de vigilancia; aplicaciones de la biotecnología, acceso de los hombres y las mujeres a la información)</p>

ANEXO 4: Servicios de los ecosistemas

Las directrices sobre el estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura se centran principalmente en la regulación y apoyo a los servicios del ecosistema, que se describen a continuación. Los servicios de aprovisionamiento relacionados con la diversidad biológica para la alimentación y la agricultura son el centro de atención de los informes sobre el estado de los recursos mundiales, y se tratan en estas directrices sólo en relación con la biodiversidad asociada y los alimentos silvestres, que a menudo quedan fuera de los informes sectoriales. Los países pueden optar por tratar otros servicios de los ecosistemas, incluidos los servicios culturales, para hacer los informes nacionales, en particular en los casos en que están directamente relacionados con los objetivos del informe sobre el estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura³⁶.

Cuadro 1. Regulación y apoyo a los servicios del ecosistema.

Categoría	Servicios de los ecosistemas	Descripción	Funciones pertinentes de los ecosistemas
Servicios de regulación	Polinización	Función de los ecosistemas de transferencia de polen de las partes masculinas a las femeninas de las flores.	Productividad agrícola; producción de alimentos y productos.
	Regulación de plagas y enfermedades	Influencia de los ecosistemas en la prevalencia de las plagas y enfermedades de los cultivos y el ganado	Control biológico; los mecanismos de mantenimiento y retroalimentación que previenen los brotes de plagas y enfermedades, entre ellas las especies invasoras.
	Purificación del agua y tratamiento de residuos	Funciones de los ecosistemas en la filtración y la descomposición de los desechos orgánicos y sustancias contaminantes en el agua; asimilación y desintoxicación de compuestos a través de los procesos del suelo y el subsuelo	Función de filtrado realizada por la cubierta vegetal, el suelo y la biota acuática.
	Regulación de peligros naturales	Capacidad de los ecosistemas de mejorar y reducir los daños causados por los desastres naturales	La estructura vegetal puede modificar los efectos potencialmente catastróficos de las tormentas, inundaciones y sequías a través de su capacidad de almacenamiento y la resistencia superficial; los arrecifes amortiguan las olas y protegen las costas adyacentes de daños causados por las tormentas. Los servicios prestados por esta función se relacionan con la seguridad de la vida humana y las construcciones humanas.
Servicios	Ciclo de nutrientes	Circulación de nutrientes (p.	Mantenimiento de la fertilidad; la

³⁶ Incluidas las que se registran en la Evaluación de los ecosistemas del milenio, o adaptaciones posteriores por el TEEB u otras fuentes.

de apoyo		ej., nitrógeno, azufre, fósforo, carbono) en los ecosistemas	regulación de un exceso de nutrientes, regulación del clima; regulación de las comunidades bióticas
	Formación y protección de suelos	Degradación de los ecosistemas, tales como la descomposición de organismos o desgaste del sustrato, para formar el suelo	Mantenimiento de la productividad de los cultivos en tierras cultivadas e integridad y funcionamiento de los ecosistemas naturales.
	Ciclo del agua	Circulación del agua a través de los ecosistemas en sus formas sólida, líquida o gaseosa	Regulación de las corrientes hídricas en la superficie de la Tierra. Mantenimiento del riego y drenaje natural, atenuando los extremos en la descarga de los ríos, regulación de la corriente de los canales, y suministro de un medio de transporte.
	Suministro de hábitats	Función de los ecosistemas en la creación y el mantenimiento de los hábitats para una amplia variedad de organismos	Proporcionar hábitats diversos y adecuados para las especies; función de criadero para las especies migratorias y como zonas de reproducción.
	Producción de oxígeno/regulación de gases	La creación de oxígeno de la atmósfera a través de la fotosíntesis	Las funciones de regulación de gases comprenden el mantenimiento de un aire limpio respirable, y la prevención de enfermedades (p. ej., cáncer de piel, asma) pueden incluir la regulación del equilibrio CO ₂ /O ₂ , el mantenimiento de la capa de ozono (O ₃) y la regulación de los niveles de SOx.

ANEXO 5: Prácticas de gestión que favorecen el mantenimiento y uso de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura

Cuadro 1. Prácticas de gestión que favorecen el mantenimiento y uso de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura.

Prácticas de gestión que favorecen el mantenimiento y uso de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura	Descripción y ejemplos de las prácticas de gestión
Gestión integrada de los nutrientes de las plantas	Prácticas de gestión de suelos, nutrientes, aguas, cultivos y vegetación, que se están llevando a cabo con el objetivo de mejorar y mantener la fertilidad de los suelos y la productividad de la tierra y para reducir la degradación ambiental, a menudo adaptados a un determinado sistema agrícola. Puede incluir el uso de abonos naturales, y de fertilizantes naturales y minerales, tratamientos del suelo, residuos de las cosechas y residuos agrícolas, prácticas agroforestales y de labranza, abonos verdes, cultivos de cubierta, leguminosas, cultivos intercalados, rotación de los cultivos, barbechos, irrigación, drenaje, además de una variedad de otras medidas agronómicas, vegetativo y estructurales creadas para conservar tanto el agua como el suelo.
Manejo integrado de plagas (MIP)	Técnicas de control de plagas y la posterior integración de medidas que desalientan la formación de poblaciones de plagas y mantienen los plaguicidas y otras intervenciones en niveles económicamente justificados y reducen o minimizan los riesgos para la salud humana y el medio ambiente al fomentar mecanismos naturales de control de plagas que incluyen: rotación de cultivos; alternancia de cultivos; saneamiento de semilleros, calendarios y densidades de siembra, bajas dosis de siembra, labranza de conservación, poda y siembra directa; en su caso, utilización de cultivares resistentes/tolerantes a las plagas, estrategias de empujar/tirar y materiales de semillas y plantación estándar/certificados; fertilidad equilibrada de los suelos y gestión del agua, utilización óptima de la materia orgánica; impedir la propagación de organismos nocivos por saneamiento de los campos y medidas de higiene, protección y fomento de importantes organismos beneficiosos.
Gestión de la polinización	Prácticas que logran o mejoran la polinización de los cultivos, para mejorar el rendimiento o la calidad, mediante el conocimiento de las necesidades específicas de polinización de los cultivos, y a través de una gestión bien informada de las fuentes de polen, los polinizadores y las condiciones de polinización. Las prácticas favorables para los polinizadores incluyen minimizar el uso de sustancias químicas para la agricultura, el manejo integrado de plagas y los cultivos mixtos que incluyen cultivos propicios para los polinizadores, conservación de los hábitats silvestres, mantenimiento de márgenes floridos de las tierras de cultivo, zonas de protección y setos permanentes para garantizar la disponibilidad de hábitats y forrajes, cultivar árboles de sombra, gestión favorable para que las abejas instalen sus colmenas, y establecer configuraciones del paisaje que favorezcan los servicios de polinización.
Gestión del paisaje	Prácticas de apoyo al mantenimiento de sistemas agrícolas favorables para la biodiversidad, o la diversidad del mosaico del paisaje circundante en y en torno a los sistemas de producción en determinadas áreas geográficas. Algunos ejemplos: los corredores ribereños, los setos, los márgenes, terrenos boscosos, claros en los bosques, estanques u otras características favorables para la biodiversidad del entorno de producción que pueden ser

	el resultado de las políticas nacionales o regionales, tales como el sistema de la UE de detracción de tierras..
Prácticas de gestión sostenible de los suelos	Gestión de la biodiversidad de los suelos para mejorar la producción agrícola por medios directos e indirectos, incluida la modificación de la abundancia o la actividad de grupos específicos de los organismos por vacunación y/o manipulación directa de la biota del suelo. Las intervenciones indirectas pueden incluir la manipulación de los factores que controlan la actividad biótica (estructura del hábitat, microclima, nutrientes y recursos energéticos) en lugar de los propios microorganismos, tales como el mantenimiento del suelo y la cobertura con abono orgánico como los residuos de las cosechas, abonos verdes y cultivos de cobertura inclusive legumbres, y compostas que aumenten la materia orgánica de los suelos, irrigación y encalado, así como estructuración y gestión del sistema agrícola.
Agricultura de conservación	La agricultura de conservación (AC) tiene por finalidad lograr una agricultura sostenible y rentable y el mejoramiento de los medios de subsistencia de los agricultores mediante la aplicación de los tres principios de la AC: cero o mínima perturbación del suelo por medio de siembra directa en suelos sin labrar, mantenimiento de la cobertura permanente del suelo, así como diversificación de los cultivos mediante rotación, asociación y secuencias
Prácticas de gestión del agua, recolección de agua	El aprovechamiento y la gestión mediante la recolección del agua de la lluvia o la modificación del paisaje (p. ej., diques, <i>zais</i> , terrazas) para restablecer y mejorar las tierras degradadas, y para permitir la producción de otros cultivos que necesitan más agua y mejorar la productividad del agua de los cultivos.
Agrosilvicultura	La agrosilvicultura es un nombre colectivo para los sistemas de aprovechamiento de la tierra donde se integra la producción de leñosas perennes (árboles, arbustos, palmas, etc.) en el sistema agrícola.
Agricultura orgánica	La agricultura orgánica es un sistema de gestión de la producción que fomenta y mejora la salud del ecosistema, incluida la biodiversidad, los ciclos biológicos y la actividad biológica del suelo. Se hace hincapié en el uso de prácticas de gestión en vez de utilizar insumos agrícolas, teniendo en cuenta que las condiciones regionales requieren sistemas adaptados localmente. Esto se logra mediante el uso, en la medida de lo posible, de métodos agronómicos, biológicos y mecánicos, en lugar de utilizar materiales sintéticos, para desempeñar cualquier función específica dentro del sistema.
Agricultura con pocos insumos	Actividad de producción que utiliza fertilizantes o plaguicidas sintéticos en menor cantidad que la comúnmente recomendada para la agricultura industrial de labranza intensiva. Esto no significa eliminación de estos materiales. Los rendimientos se mantienen mediante un mayor énfasis en las prácticas agronómicas, manejo integral de plagas y utilización de recursos propios de las explotaciones agrarias (especialmente la mano de obra) y gestión.
Huertos caseros	Un sistema integrado que comprende diferentes componentes en una pequeña zona alrededor de la vivienda, incluye cultivos de alimentos básicos, hortalizas, frutas, plantas medicinales, ganado y peces tanto para consumo o uso doméstico como para obtener ingresos. Puede incluir la casa de la familia, un salón/zona de juegos, un huerto, un jardín mixto, un estanque con peces, almacenes, un establo, etc.
Áreas designadas en virtud de sus características y sistemas de producción	Comprenden áreas nacional o internacionalmente reconocidas en virtud de su paisaje y características agrícolas. Además de Satoyama, SIPAM, los parques nacionales (categorías de la UICN), también se incluyen zonas reconocidas para determinados productos agrícolas (p. ej. DOP, IGP o

	<i>Slow Food</i>).
Enfoque por ecosistemas en la pesca de captura	Enfoque que fomenta la diversidad de todo el ecosistema con el fin de apoyar la especie objetivo. Las consideraciones incluyen la recolección sostenible de la especie retenida (especies objetivo y subproductos); gestión de los efectos directos de la pesca (en particular en lo que respecta a conservar las capturas incidentales y el hábitat); y la gestión de los efectos indirectos de la pesca en la estructura y los procesos de los ecosistemas.
Criaderos de conservación	Los criaderos y los sistemas de producción que optimizan los niveles naturales y la organización de la diversidad genética por encima de la producción. A menudo para reconstruir las poblaciones mermadas de especies comercialmente importantes (por ejemplo, el salmón del Atlántico y del Pacífico).
Tala de impacto reducido	Una serie de prácticas para mejorar las prácticas de aprovechamiento forestal, como la eliminación de viñas, tala direccional, limitación de trochas, carreteras y terrenos de árboles desmochados, restricciones en el tamaño y número de árboles talados, y eliminación después de la tala de obstaculización de las vías navegables, para reducir el daño residual, la pérdida de biodiversidad y el exceso de emisiones de CO ₂ asociadas a las prácticas convencionales de tala.

ANEXO 6: Intervenciones basadas en la diversidad

Cuadro 1. Prácticas e intervenciones basadas en la diversidad.

Prácticas basadas en la diversidad	Descripción y ejemplos de intervenciones
Diversificación	La introducción de nuevas variedades, especies y grupos de organismos (p. ej., ganado, cultivos, árboles, peces) en un sistema de producción o entorno bajo gestión sin sustitución o abandono de otros grupos, o mantenimiento de la diversidad presente en el caso de sistemas de producción tradicionalmente diversos. Puede incluir introducciones para restablecimiento u objetivos de MIP, incluyendo peces introducidos para controlar la reproducción.
Ampliación de la base	Aumentar la cantidad de diversidad genética utilizada para producir nuevas variedades o razas utilizadas en la producción agrícola.
Domesticación	Obtención de nuevas especies de cultivos, acuáticas, forestales y animales mediante programas de mejoramiento intencional o la selección y mejora constante de las especies existentes a partir de sus progenitores silvestres. Los programas nacionales de mejoramiento pueden llevar a cabo estas actividades o los agricultores y las comunidades mismas.
Mantenimiento o conservación de la complejidad del paisaje	Mantenimiento o gestión de los componentes de un mosaico del paisaje que incluya setos, vías fluviales, márgenes de las carreteras, corredores, barreras rompevientos, cercas vivas, pastos autóctonos, manchas de vegetación silvestre en el paisaje agrícola, etc.
Prácticas de restablecimiento	La funcionalidad de restablecimiento y la capacidad productiva para los ecosistemas, los bosques, los paisajes, las vías fluviales, las praderas y pastizales a fin de proporcionar alimentos, combustibles y fibras, mejoran los medios de subsistencia, almacenan carbono, mejoran la capacidad de adaptación, conservan la biodiversidad, evitan la erosión y mejoran el suministro y la calidad del agua.
Gestión de microorganismos	La intencionada incorporación, gestión o mantenimiento de microbios, hongos y otros microorganismos en un sistema de producción u organismos; p. ej., inoculación de plantas y semillas con hongos formadores de micorrizas arbusculares, la adición de probióticos en la acuicultura, y el ganado, etc.
Policultivos/hidroponía	La acuicultura integrada multitrofica, utilización de diferentes nichos tróficos y espaciales de un sistema de acuicultura para obtener la máxima producción de pescado por unidad de área, utilizando los recursos naturales disponibles.
Agricultura itinerante y migratoria	Rotación de parcelas de cultivo intensivos a períodos de barbecho extensos para reponer la fertilidad de los suelos.
Bosques enriquecidos	La tala selectiva y las plantaciones de enriquecimiento para aumentar la abundancia de especies útiles para la alimentación, la medicina y la madera, a menudo son una de las características de las prácticas tradicionales de gestión.